

SUD-AMERICA

REVISTA CIENTIFICA I LITERARIA

SANTIAGO, OCTUBRE 10 DE 1873

LA INSTRUCCION DEL PUEBLO

POR E. DE LAVELEYE

(Continuacion)

En Francia, la lei de 20 frimario año II, encerraba las disposiciones siguientes:

“Los padres i madres, tutores i curadores son obligados a enviar sus hijos o pupilos a las escuelas de instruccion primaria.

“Los padres i madres, tutores i curadores, que hayan descuidado hacer inscribir sus hijos o pupilos, serán castigados por la primera vez con una multa igual a la cuarta parte de sus contribuciones, i por la segunda, serán privados de sus derechos cívicos durante diez años.

“Los jóvenes que a la edad de veinte años cumplidos, no hayan aprendido una ciencia, un arte, o un oficio útil a la sociedad, serán privados durante diez años de sus derechos de ciudadanos. La misma pena tendrá lugar contra los padres, tutores i curadores convencidos de haber contribuido a esa infraccion de la lei.”

Estas medidas serian excelentes en un pais donde todos los ciudadanos gozasen de alguna comodidad i de sus derechos cívicos. Pero en un pueblo donde los habitantes que olvidan enviar sus hijos a las escuelas, son precisamente los que no pagan contribuciones ni tienen derecho alguno político, las penalidades de la lei de 29 frimario, año II, serian ilusionarias, pues no les alcanzarian.

M. de Girardin ha propuesto como sancion las penalidades siguientes:

“Privar del ejercicio de sus derechos políticos a todo contribuyente, de edad de menos de 20 años, que no pueda justificar, a partir de una época dada, que sabe leer i escribir.

2.º Atribuir de derecho, a partir de la misma época, por disposicion adicional a la lei del 21 de marzo de 1832, los primeros números en el sorteo de reclutamiento a los que no sepan leer ni escribir” (1).

Estas medidas ofrecen el mismo inconveniente que las precedentes. Además, hacen sufrir a los niños por la negligencia de sus padres, economizando el castigo de éstos. Ellas no previenen la ignorancia; la castigan solamente, lo que seria ineficaz. El temor de un mal número no obraria mui fuertemente ni sobre el padre para sacarlo de su indiferencia, ni sobre el hijo para inducirlo a recuperar el tiempo perdido. La falta de prevision es justamente lo que hace descuidar a los padres de instruir a sus hijos o a los hijos de hacerse instruir, i la penalidad supone la virtud cuya ausencia castiga.

La sancion propuesta por M. de Girardin, que condenaba con otras penas, puede ser buena, pero seria por sí sola probablemente insuficiente.

En Prusia el sistema de la lei es completo sobre este punto. Hé aquí las principales disposiciones del título IV de la lei de 1819, que rije sobre esta materia:

Los padres, los tutores o aquellos de quienes los niños dependen (fabricantes, patrones, etc.), están obligados a darles una instruccion conveniente, desde la edad de siete hasta los catorce años cumplidos. El institutor juzga si antes de los siete años un niño está en aptitud de entrar a la escuela, i el comité de vijilancia acuerda su autorizacion. Un niño que ántes de la edad de catorce años, haya recorrido el círculo de la instruccion elemental, no puede ser retirado de la escuela por sus padres sino con el permiso del comité encargado de la inspeccion de la escuela, i despues que este comité haya hecho sufrir al alumno un exámen favorable.

Los comités i la autoridades municipales forman todos los

(1) De la *Instruccion pública en Francia*, 3.ª edicion, páj. 38.

años una lista de los niños que se encuentran en edad de ir a la escuela, i de los que frecuentan la escuela pública. Ellos vijilan que los padres cuiden de la educacion particular que deben dar a sus hijos en defecto de la educacion pública.

Los padres o los patrones de los niños están obligados a velar por que éstos sigan regularmente los cursos de la escuela, durante el tiempo requerido por la lei. Los institutores llevan, por su parte, listas de presencia, que deben ser sometidas cada quince dias a la inspeccion de los comités de vijilancia.

Se procurará facilitar a los padres mas necesitados los medios de enviar sus hijos a las escuelas, proporcionándoles los objetos necesarios para su instruccion, o los vestidos que pudieran hacerles falta.

Si los padres dejan de instruir a sus hijos, los ministros del culto primero i despues los comités de vijilancia les dirijen amonestaciones. Si ellas no bastan, los niños pueden ser conducidos a la escuela por un agente de la autoridad municipal i los padres condenados a multas, a prision o a trabajos forzados en provecho de la comuna. Estas penas pueden ser aumentadas sucesivamente, sin pasar, sin embargo, del máximun de las penas de policía correccional.

El comité de vijilancia señala las penas.

La policía está encargada de su ejecucion.

Los padres que incurren en estas penas pueden ser, ademas, privados de todo socorro público, a peticion de los comités.

Si todos estos castigos son insuficientes, se da a los niños un tutor particular que vele por su educacion.

En Suiza, en los paises escandinavos, en todas partes donde la instruccion es obligatoria, las disposiciones son mas o menos las mismas.

En 1848, M. Carnot, ministro de instruccion pública, propuso un proyecto de lei haciendo obligatoria la enseñanza. Este proyecto, inspirado por la lejislacion prusiana, pero mas sencillo que ésta, encerraba en su título IV las disposiciones siguientes:

“Art. 26. Todo padre, cuyo hijo de edad de diez años cumplidos sea señalado por la notoriedad pública como que no frecuenta escuela alguna ni recibe la instruccion primaria, es obli-

gado a presentarlo a la comision de exámen escolar, a requerimiento del maire.

“Art. 27. Si el niño no es presentado, o si se prueba que no frecuenta ninguna escuela ni recibe instruccion, el padre podrá ser citado ante el juez de paz i condenado a la reprimenda, o requisicion de la comision de exámen. La sentencia será fijada en la mairia durante un mes.

“Art. 28. Si la comision de exámen constata al año siguiente que no se ha hecho caso de la reprimenda, el padre será citado ante el tribunal civil de la circunscripcion i podrá ser condenado a una multa de 20 a 500 francos i a la suspension de sus derechos electorales durante un tiempo que no podrá bajar de un año ni exceder de cinco. La pena cesará de derecho cuando la comision se haya cerciorado de que el niño ha recibido la instruccion primaria.

“Art. 29. Las mismas disposiciones son aplicables a los tutores.”

Aprovechando la esperiencia de los otros pueblos, i respetando la libertad de la enseñanza, hé aquí mas o ménos las disposiciones que podrian dictarse para dar a la instruccion obligatoria una sancion práctica:

1º Declarar obligatoria la instruccion de seis a doce, o de siete a trece años cumplidos; seis a doce años es la edad fijada en los informes de las comisiones médicas; pero el período de siete a trece años seria mas favorable al progreso de los estudios. En rigor, cuatro años, de ocho a doce, bastarian talvez, si pasada esta edad se pudiese hacer repetir a los niños lo que han aprendido, aunque no fuese sino una vez por semana;

2º Obligar a los niños que no asistan a las escuelas públicas a sufrir un exámen a los ocho, diez i doce años, a fin de que el comité de vijilancia pueda asegurarse que los padres cumplen efectivamente su deber. Sin esta medida los padres eludirian la lei; enviarian sus hijos a una de esas escuelas en que no aprenden nada i donde un trabajo sedentario de doce a catorce horas destruye su salud i su fuerza. Se formaria por el consejo comunal o el comité escolar una lista de los niños en edad de ir a la escuela i un cuadro de la manera como ellos reciben la instruccion. Los institutores de las escuelas públicas llevarian una lista de la presen- cia de los alumnos, que seria visada cada quince

dias por el comité local i revisada todos los años por el inspector cantonal. El exámen de los alumnos que no frecuentasen la escuela pública seria hecho por dos miembros del comité, bajo la presidencia del inspector. A los doce o trece años, todos los niños serian sometidos a un exámen, i recibirian un certificado de capacidad cuando lo hubiesen merecido.

3º Escluir de la participacion en los socorros públicos a los padres que dejasen de instruir a sus hijos, i emplear una parte de estos socorros en alimentar al niño en la escuela, en vestirlo, etc.

En Béljica, en muchas ciudades, semejante disposicion ha sido adoptada, i se han obtenido merced a ella los mejores resultados. La misma medida ha sido aplicada en Ipres en virtud de un reglamento que data de 1525, i que no ha cesado de practicarse desde entonces. De esa manera casi no hai iletrados en esta ciudad.

Si a pesar de las ventajas consiguientes al cumplimiento de su deber, los padres dejan de cumplirlo, el comité los condena a una multa anual de 5 a 40 francos, en beneficio del presupuesto escolar. En caso necesario, el comité nombra al niño un tutor que llene para con él el deber de instruirlo, que descuidan los padres indignos de ejercer la patria potestad.

4.º Dar a los conscritos que no saben leer ni escribir los primeros números en el sorteo de reclutamiento.

Talvez se podria tambien retener en el servicio a los soldados iletrados hasta que hubiesen aprendido a leer i escribir, como lo decreta la nueva lei rusa que establece el servicio militar obligatorio para todos.

Por este conjunto de disposiciones, la lei recompensa a los padres que cumplen la obligacion de instruir a sus hijos; los castiga si la olvidan, i alcanza en seguida a los niños que no han aprovechado su tiempo de escuela i que no han reparado su pereza i a aquellos que han descuidado repetir lo que habian aprendido.

La lei que hiciese obligatoria la instruccion debia ser combinada con otra lei que prohibiese el trabajo de los niños en las manufacturas, en las hulleras, etc.

En cuanto a la pérdida que experimentarían los padres pobres, que encuentran al presente en el trabajo de sus hijos un

suplemento de recursos, ella seria compensada por los socorros que se distribuirian a los niños en las escuelas públicas, tanto en alimento como en vestidos.

Ademas, como se hace al presente en Inglaterra i en los Estados Unidos, las personas caritativas i amantes del progreso de la instruccion deberian asociarse (1) a fin de distribuir en las escuelas, vestidos i alimentos a los niños pobres, de comun acuerdo con las comunas i los establecimientos de caridad. Así desapareceria la dificultad mas real, la única real que se opone a que se obligue a todos los padres a cumplir, respecto de sus hijos, los deberes que la naturaleza les impone. Las familias indijentes que piden al trabajo de los niños un suplemento de salario, encontrarian en los socorros dados a éstos en la escuela, una compensacion a lo que la prescripcion de la lei les haria perder.

Buscar los medios prácticos de hacer aceptar por las poblaciones la enseñanza obligatoria, hé ahí en adelante la gran cuestion. Parece supérfluo insistir mas sobre la utilidad i sobre la necesidad de esta medida. El testimonio de todos los hombres competentes, la esperiencia de muchos años i la comparacion de los resultados obtenidos en diversos paises, demuestran que sin ella la instruccion no penetra en los rangos inferiores de la sociedad, donde es indispensable para el desarrollo de los individuos i para el adelanto de las sociedades.

Pero no basta decretar la obligacion. Se lo ha hecho en Italia i en España i los resultados son aun muy poco satisfactorios. Seria menester hacer de ello el gran negocio del pais, al cual deberia consagrarse todo buen ciudadano.

(1) Convendria fundar una vasta asociacion a la manera de la sociedad holandesa *Tot unt van t'Algemeen*, sociedades de Instruccion Primaria tan numerosas en Inglaterra i *ligas de la enseñanza* de Béljica, de Francia, de Italia, etc. Cada socio se comprometeria a cubrir una cotizacion anual. Los fondos serian destinados a distribuir todo jénero de socorros a los niños que frecuentan las escuelas primarias, i a publicar los escritos mas útiles para la difusion de la enseñanza entre el pueblo.

Si una asociacion semejante llegase a reunir un gran número de suscritores i recursos en proporcion, el bien que podria hacer seria incalculable.

CAPITULO IV

LA GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA

Al proclamar la instruccion obligatoria, ¿convendria tambien hacerla gratuita para todos? No hai entre estas dos medidas conexion necesaria. En Alemania, en Suiza i en otros paises, la enseñanza es obligatoria, i no es gratuita. La mayor parte de los economistas que admiten la obligacion rechazan la gratuidad. Sin embargo, yo pienso que en los paises donde la instruccion no se jeneraliza sino lentamente i donde seria nuevo el principio de la obligacion, como en Francia, en Béljica, seria menester unir a él la gratuidad. La gratuidad erijida en sistema en las escuelas relijiosas es la que ha hecho su éxito. En Francia, de 20 años atras, las congregaciones enseñantes han duplicado el número de sus alumnos i conquistado cerca de un millon de ellos. El número de sus miembros ha triplicado. En 1843, contaban 16,958 miembros, de los cuales 3,218 eran hombres, i 13,830 mujeres, i 7,590 escuelas con 706,917 alumnos. En 1864, tenian 48,840 miembros, de los cuales, 8,635 hombres i 38,205 mujeres, i 17,206 escuelas con 1.610,674 niños,—progreso prodijioso i casi espantoso cuando se piensa en el porvenir i en el peligro de los principios ultramontanos de que las congregaciones son los representantes convencidos i abnegados.

Se combate la gratuidad diciendo que el pueblo, el campesino sobre todo, no estima sino lo que paga, i que el niño no aprovechará de la instruccion convertida en limosna. Los hechos prueban que esta objecion no es fundada. En Francia, la importante memoria de M. Duruy, de 1867, nos hace ver que los niños que pagan siguen las lecciones menos regularmente que los otros. El mismo hecho ha sido constatado en Béljica por datos exactos. Por término medio, el número de dias de asistencia ha sido de ciento ochenta i uno para los alumnos que pagan, i de ciento ochenta i cuatro para los alumnos gratuitos, i sin embargo, estos últimos, que pertenecen a familias pobres, tienen mas razones para ausentarse que los otros. En algunas provincias belgas, en el Limburgo, en el Luxemburgo, se ha

aumentado la tasa de la retribucion escolar, i al momento, cierto número de familias han dejado de enviar sus hijos a la escuela. En los Estados Unidos, en algunos estados como Nueva York, Connecticut, Michigan i Nueva Jersey, se exijia una retribucion escolar (rate-bills): en estos últimos años ha sido suprimida, i el número de los alumnos ha aumentado al punto considerablemente.

Los numerosos cursos de adultos recientemente abiertos en Francia son gratuitos. ¿Están ellos de ciertos, o no es mas bien la gratuidad la que los hace concurridos? En 1863, 5,000 escuelas comunales sobre 52,000 eran gratuitas. ¿Eran ellas menos recuentadas que las otras? No, lo eran mas.

En 1791, la gratuidad de la enseñanza primaria habia sido decretada en Francia, a consecuencia de un proyecto de M. Talleyrand, que justificaba perfectamente esta medida. “La sociedad, decia, debe primero pagar lo que es necesario para defenderse i gobernarse, puesto que, ántes que todo, debe proveer a su propia existencia, no debe pagar menos lo que es necesario para asegurar a cada uno su libertad i su propiedad, para apartar de los asociados una multitud de males a los cuales estarían espuestos sin cesar fuera del estado de sociedad, en fin, para hacerles gozar de los beneficios públicos que deben nacer de una buena asociacion, porque, hé ahí los tres fines para los cuales se ha formado la sociedad, i como es evidente, que la instruccion ha tenido siempre uno de los primeros rangos entre esos beneficios, i es menester concluir que la sociedad debe tambien pagar todo lo que es necesario para que la instruccion alcance a cada uno de sus miembros.”

La cuestion se reduce a esto: en una sociedad democrática i en un país de sufragio universal, ¿es absolutamente necesario a la garantía del orden social i a la conservacion de las instituciones libres, que todos los ciudadanos sean a lo menos bastante ilustrados para comprender sus ventajas i para cumplir sus deberes cívicos; en otros términos, es menester combatir al enemigo interior, la ignorancia i el vicio, con no menos enerjía que a los enemigos de fuera? Si se responde afirmativamente (i ¿cómo negarlo?), es preciso concluir de ahí que la enseñanza, como la justicia, como el ejército, es un servicio de utilidad pública al cual debe proveer del impuesto.

La gratuidad encuentra adversarios apasionados. Es puro comunismo, se dice. En este caso, cada vez que un poder público organiza un servicio en el interes comun por medio de las contribuciones pagadas por todos, hace acto de comunismo. Comunismo cuando el municipio barre las calles, las alumbraba, las riega, las planta, las adorna i hace circular por ellas agentes de policia! La comunidad en efecto paga los servicios de que goza la comunidad. Seria, sin embargo, difícil decir por qué la ciudad, a la que se reconoce el derecho de organizar un sistema público de alumbrado i de riego, no podria por el mismo título organizar la enseñanza pública. Ella enciende faroles para disipar las tinieblas de la noche, propicias a los delitos, ¿por qué no podria tambien disipar las tinieblas de la ignorancia, que producen aun muchos mas males?

El número de los estados que adoptan la gratuidad de la enseñanza aumenta sin cesar. Fuera de los Estados Unidos se puede citar la Italia, Dinamarca, Chile, Portugal i muchos cantones suizos. La España misma, a pesar de sus embarazos financieros, ha suprimido la retribucion escolar por un artículo de la Constitucion de 1869, i la Prusia ha hecho lo mismo en el art. 24 de su Constitucion actual. La asamblea Nacional de Francfort, de 1848, habia consagrado la gratuidad de la enseñanza en la Constitucion que votó, i se puede invocar su autoridad. Nunca una Asamblea política estuvo mejor preparada para discutir las cuestiones de instruccion pública, porque ella encerraba un número considerable de profesores i de personas ligadas a la enseñanza.—La Constitucion decia:

Art. 4.º § 19.—“Ninguna retribucion será pagada por la enseñanza en las escuelas primarias i en las escuelas inferiores de artes i oficios.—Quedan suprimidas las escuelas de pobres.”

M. Paur, relator de la comision de instruccion pública, decia: “La comision cree que es mui importante que semejantes instituciones no vengan a revelar a la infancia esta exclusion de los proletarios, rechazados por el orden social.” M. Goltz, diputado de Brig, apoyaba la misma idea. “Es menester evitar en cuanto sea posible, que entre las clases necesitadas, aquellos que se sientan en las mismas bancas con otros niños, comprendan desde su infancia, la distincion que separa al rico del pobre; i el niño pobre no la comprenderá ya cuando tenga su lugar en

la escuela en virtud del mismo derecho que el niño de una familia acomodada, puesto que ninguno de los dos habrá pagado para entrar a ella (1).”

La imputacion de comunismo (2) no es, pues, séria; pero hé aquí una mas fundada. La gratuidad de la enseñanza pública mata la enseñanza privada. Esto es verdadero hasta cierto punto, i es sensible. El Estado debe dejar obrar a los individuos lo mas que pueda i abstenerse de obrar por sí mismo; pero cuando es de absoluta necesidad que un servicio exista, i la iniciativa de los particulares no basta para organizarlo, entonces el Estado debe intervenir precisamente. Si la gratuidad es necesaria para hacer universal la instruccion, como es indispensable, es preciso establecer la gratuidad, a pesar de los inconvenientes que pueda presentar.

La gratuidad es, se pretende, contraria al interes de los pobres a quienes se quiere favorecer. En la actualidad están exentas de la retribucion escolar; [solo las familias no indijentes la pagan; pero si los gastos de la enseñanza deben ser completamente soportados por el impuesto, los pobres contribuirán por su parte, ya que una parte del impuesto es pagada por ellos. Esta objecion seria fundada si para los gastos de la instruccion no se recurriera sino al erario del estado; pero en América se cubren la mayor parte de los gastos escolares por medio de un impuesto especial sobre el capital que cada comuna vota i reparte sobre los habitantes en proporcion de su fortuna (3). Impuesto local i especial, hé ahí el principio anglo-sajon en esta materia, i este principio es excelente.

(1) *Discusiones de la Asamblea de Francfort sobre la Instruccion Pública.* Traduccion de M. Reyntiens, páj. 169.

(2) Para probar cuan infundada es esta acusacion, basta recordar que uno de los representantes mas ortodoxos de la economia política, J. B. Say, se pronuncia por la gratuidad de la enseñanza: “La posicion del simple obrero, en la máquina productiva de la sociedad, reduce sus provechos casi al nivel de lo que exige su subsistencia; apenas si podrá educar a sus hijos i enseñarles un oficio: no les dará ese grado de instruccion que suponemos necesario para el bienestar social. Si la sociedad quiere gozar de las ventajas inherentes a este grado de instruccion, debe darla a su costa. Este fin se alcanza por medio de escuelas donde se enseñe gratuitamente a leer, escribir i contar. Una nacion no es civilizada cuando todos sus habitantes no tienen a lo menos este grado de instruccion. Sin esto, ella no ha salido todavia por completo del estado de barbarie.” (*Econ. pol.*, III, cap. VI.)

(3) Los americanos creen tener derecho a gravar el capital, porque los informes de los inspectores demuestran que al rededor de una buena escuela la

Las contribuciones deben ser votadas, cubiertas i gastadas en el lugar, se dice en América, sin ser percibidas primero por el poder central, para ser en seguida enviadas de nuevo a los extremos en forma de subsidios i de favores. En Europa, cada provincia, cada comuna, se esfuerza en pagar lo menos que puede i en sacarlo todo del tesoro del Estado. No se ve que, obrando todos de la misma manera, cada uno, por las manos del Estado, paga por su vecino. Seria mas sencillo que cada uno pagase para sí mismo. El resultado seria mas o menos lo mismo, con la diferencia de que una parte del dinero queda en el camino en este doble viaje de los extremos al centro i del centro a los extremos.

No es necesario atravesar el Atlántico para comprender cómo es posible establecer la gratuidad, sin gravar el tesoro jeneral i favoreciendo la frecuentacion de la escuela. En el granducado de Luxemburgo, todos los gastos de la instruccion corren a cargo de la comuna, que, en caso de necesidad, recibe un subsidio del Estado; pero una parte del gasto es cubierto por una contribucion distribuida entre los padres de los niños desde seis a doce años. Estos contribuyentes están divididos en clases i gravados segun su fortuna i el número de sus hijos. Los indijentes están exentos de este impuesto i reciben gratuitamente los libros i el material de clase que necesitan. La contribucion escolar que reemplaza a la retribucion ha dado los mejores resultados. El padre de familia, que está obligado en todo caso a pagar por sus hijos, trata de aprovechar el dinero desembolsado, enviándolos a la escuela, mientras que la retribucion escolar les aleja de ella, porque el padre hace una economía manteniéndolos a su lado. Hé aquí los resultados obtenidos en el Luxemburgo:

Sobre cien habitantes se encuentran catorce escolares, i sobre cien milicianos ni aun dos iletrados (1.85 por 100), proporcion aun mas favorable que en Prusia. En el Canadá frances i en la provincia de Groningue, en Holanda, un sistema análogo ha surtido igualmente buen efecto. En Francia, la retribucion escolar produce cerca de veinte millones de francos; esta seria pues la suma relativamente mínima que sería necesario

propiedad aumenta de valor. El impuesto escolar no es entónces sino un anticipo mui lucrativo.

levantar por medio de la contribucion de escuelas. Solamente que, como no estamos en América, seria menester imponerla a los habitantes, porque es seguro que ellos mismos no la votarian. Es admirable que se encuentre entre los adversarios mas encarnizados de la gratuidad, a los obispos de una religion que se ha hecho siempre un deber de distribuir gratuitamente la instruccion. ¿Por qué vituperar al Estado que siga el ejemplo de la iglesia? ¿M. Dupanloup olvida que desde 1647 los puritanos de Massachusets abrian una escuela primaria gratuita en cada comuna de cincuenta familias, i una escuela superior donde se enseñaba el latin en toda comuna de cien familias, i que son estas escuelas gratuitas, multiplicadas hasta el infinito, las que han hecho a la América lo que es en el dia? Contraste doloroso, un obispo frances combate a fines del siglo XIX, una medida adoptada en el siglo XVII por pobres fujitivos, a pesar de su miseria, i sin embargo es merced a ella que ha surjido ese mundo prodijioso que se levanta al otro lado del Atlántico.

Los paises que no toman las mas enérgicas medidas para jeneralizar la instruccion serán dejados atras por los que hayan mostrado mas prevision en esta materia.

La agricultura se queja de falta de brazos, i se le responde que no tiene sino que reemplazarlos por máquinas. Pero para emplear máquinas es menester obreros diestros, cuidadosos, inteligentes, si nó, dejarán deteriorarse esos instrumentos delicados; i se necesita ademas mecánicos que las reparen en caso de accidente. En defecto de estos trabajadores escojidos, el empleo de máquinas está acompañado de tantos disgustos i gastos que no se las adopta o se renuncia a ellas. Difundid la instruccion i se jeneralizará el empleo de las máquinas. En ninguna parte se las emplea mas que en los Estados Unidos, i en ninguna parte la clase trabajadora es mas instruida (1).

La escasez de que sufren los campos en Francia proviene de la emigracion de los brazos i de los capitales hácia las ciudades; se esplica tambien por un defecto de prevision entre los cultivadores. Para no rebajar el precio de los productos de

(1) Es gracias a la superioridad del obrero que se construyen en Estados Unidos máquinas que la Inglaterra misma no logra imitar. Así, esas prensas maravillosas de cilindros concéntricos que tiran 25,000 ejemplares por hora i de que se sirven el *Times* i el *Illustrated London News*, son enviadas de América.

suelo, seria necesario variar su naturaleza, romper con la rutina, estender los cultivos industriales casi siempre tan bien remunerados; pero, para practicar estos consejos prescritos de tanto tiempo atras por la economía rural, seria preciso prever las necesidades del mercado, seguir los progresos de la ciencia agrícola, estudiar i aplicar con conocimiento de causa los métodos nuevos, i para todo esto se requiere instruccion.

En Béljica los tristes efectos de la ignorancia se hacen sentir de una manera mas vergonzosa, mas dolorosa aun. A consecuencia del desarrollo creciente de la industria, se ha impreso un impulso extraordinario a la extraccion del carbon en las ricas hulleras de Mous, de Charleroi i de Lieja, que emplean un número tan considerable de obreros; síguese de aquí que hai mas demanda de brazos i que aumenta el salario, circunstancia que parece acrecentar las comodidades de estos pobres trabajadores que arrancan al seno tenebroso de la tierra el combustible, sin el cual la industria moderna no puede vivir. Ah! no. Si ganan mas, holgazanean en proporcion, i durante dos días de la semana gastan en embrutecedores consumos todo el aumento de salario, i aun mas. I así lo que debiera realzarlos, los rebaja aun mas, i el aumento de salario que podria ser un medio de prosperidad, llega a ser para ellos una fuente de inmoralidad, una causa de depravacion, i para los que lo emplean un verdadero azote, porque éstos no pueden imprimir a sus trabajos la actividad continua que reclama siempre una buena explotacion i que sobre todo prescriben las necesidades actuales.

Si el obrero tuviese mas instruccion, aprenderia pronto a hacer un buen uso del salario aumentado; iniciado en mas nobles placeres, no iria a disipar sus fuerzas, su salud, su bienestar, en las groseras escitaciones de la taberna. De esta manera, en Béljica, como en los departamentos del Norte, los industriales mas inteligentes son los primeros en reclamar la instruccion obligatoria, i sus representantes, los tribunales de comercio, se hacen el órgano de estos votos, dictados por la prevision ilustrada de sus intereses. A obreros ignorantes no pueden esperar hacerles comprender las leyes económicas que gobiernan la reparticion de la riqueza, i tienen que temer su mala voluntad, sus huelgas, su pereza. El obrero mejor instruido comprende-

ría su verdadero interes, i si tenia que discutir el precio de su trabajo, apoyado sobre el ahorro anterior, podria hacerlo dignamente, de igual a igual, i en razon de las condiciones reales del mercado. — Estension del sufragio, descentralizacion, autonomía de los municipios, libertad de cambios, libertad de las coaliciones, todas estas reformas no producirán sus frutos sino en razon de la difusion de las luces.

Desde el momento que el poder central abdique la tutela que por tanto tiempo ha ejercido sobre los poderes locales i sobre los individuos, es urgente que éstos aprendan a hacer un buen uso de su independenciam, al fin conquistada. Si no se quiere que el estado moderno repose ya sobre la fuerza, es preciso darle por base la razon.

El gran problema de nuestro tiempo en materia política es, se repite cada dia, asociar la democracia, hecho inevitable, con la libertad, necesidad invencible de las sociedades modernas. Que las naciones que no han logrado hasta hoí operar esta conciliacion se inspiren en lo que han hecho las que lo han conseguido.

En los Estados Unidos i en Suiza, una libertad sin límites i sin trabas florece en el seno de una democracia sin contrapeso i sin freno. ¿De dónde nace que de esta peligrosa combinacion resulten el órden, el bienestar, la riqueza, la prosperidad, el progreso? Es que estos dos paises dan al maestro de escuela el lugar que le corresponde, es que ellos consagran a difundir la instruccion la mayor parte de sus entradas.

Obremos como ellos i recojeremos los mismos frutos, puesto que se ve claramente lo que los produce. Que en cada comuna el institutor sea el mas respetado i el mejor retribuido de sus funcionarios, que se admire en la escuela la mas bella construccion, que no se tolere mas que álguien prive a un niño del alimento espiritual que necesita, que el presupuesto de la instruccion pública sea el mas elevado de todos; despues de eso abrid camino al pueblo, ya ilustrado sobre sus derechos, sus deberes i sus intereses, i saludad sin temor el advenimiento de la democracia moderna.

Si retrocedeis ante esas medidas, renunciad a una pueril esperanza; no aguardéis que la libertad salga de la ignorancia, el órden de las tinieblas.

(Continuará.)

D. F.

ALONSO DE ALVARADO

MARISCAL DEL PERU

SEGUNDO CORREJIDOR DE LA PAZ O PUEBLO NUEVO

(CONCLUSIÓN)

El 11 de marzo Vasco Godínez, contrariado por la lenidad de don Sebastian, armó una nueva conjuración contra el caudillo i despues de victimar a la voz de "*Viva el rei, el tirano es muerto,*" se hizo elejir a su turno justicia mayor i capitán jeneral i se apoderó del feudo de Hinojosa. Las matanzas i crímenes se sucedieron unos en pos de otros con verdadera furia siendo las víctimas predilectas aquellos que fueron sus mayores cómplices en la rebelion de don Sebastian.

En Potosí, Antonio de Lujan, hecho justicia mayor por Egas de Guzman, prendió a éste, en cuanto supo lo nuevamente ocurrido en la Plata, i lo mandó descuartizar inmediatamente, en compañía de un cómplice suyo.

Por su parte Gabriel de Pernia, anoticiado en el camino de la defeccion de Juan Ramon, hizo otro tanto i se presentó a Alvarado.

La audiencia de Lima, al tomar conocimiento de tales hechos i de las ejecuciones diarias que seguía haciendo Godínez, ordenó que el Mariscal Alvarado, conocido "por juez severo i riguroso, como convenia que lo fuese el que hubiese de castigar tantas i tan grandes maldades," marchase a pacificar ambos pueblos i reprimiese a los delincuentes, para lo cual se le nombró correjidor i justicia mayor de todo el Alto Perú i capitán jeneral, con facultad de levantar jente i gastar lo necesario

de las cajas reales. Al fiscal de la audiencia, Fernandez, se le envió igualmente para asesorar al mariscal.

Este, en cuanto recibió la provision, empezó a obrar con su celeridad acostumbrada. Antes de salir de la Paz, despachó partidas en distintas direcciones, para capturar a los rebeldes que andaban dispersos en varios pueblos. Uno de los comisarios, llamado Juan de Henao, persiguió una banda en el interior del lago Titicaca, sin olvidar isla, peñon, ni totoral, hasta capturar mas de veinte personas que conducidas a la Paz, fueron ahorcadas, degolladas, azotadas o condenadas a galeras.

Para que la nueva de estos castigos no alarmase a V. Godínez, Alvarado, antes de marchar al sur, hizo circular la falsa nueva de que tenia instrucciones para premiar a aquel i a sus cómplices en la muerte de don Sebastian. Godínez cayó en el lazo i fué hecho prisionero juntamente con la mayor parte de los conjurados.

Alvarado se encaminó a Potosí, donde encontró presos a muchos amigos de Egas de Guzman, los que fueron enviados segun la lejislacion vijente, a la horca, al cuchillo, al rollo o a galeras; procurándose que estos fueran el menor número posible, por la dificultad de aplicar la pena.

De seguida pasó a Chuquisaca a fines de junio; i desde que llegó hasta fines de noviembre, todos los dias se ajusticiaba de cuatro a seis prisioneros. Vasco Godínez fué arrastrado i descuartizado. El terror que infundió el mariscal sembró el espanto: "i muchos le apellidaban Neron por su crueldad, pues se cuenta que despues de firmar cinco o seis sentencias al último suplicio, se retiraba riendo i satisfecho de su faena, con su Teniente i Fiscal, como si los condenados fueran pavos i capones para algun banquete."

Este lujo de represion, ese refinamiento de rigor, a nombre de la justicia real, que conforme a las teorías penales reinantes se creia menester "para desembarazar las cárceles i asegurar la tierra que estaba mui escandalizada de tanto alboroto i ruina," no consiguió sosegar los ánimos; ántes bien los excitó. Unir a apariencias de benignidad i mansedumbre casi humilde la astucia i el engaño solapado: herir siempre al descuido i como por acaso: prodigar las dávidas i mas que estas las promesas: corromper i no imponer: tal parece haber sido desde entónces el

único secreto de dominar el vireinato. Después del inflexible Nuñez Vela, que pagó con la vida su rigidez, La Gasca demostró prácticamente lo que decimos; i a éste se le debe entre nosotros esa escuela de gobierno fundada en la perversión moral i en la naturaleza de las costumbres. Hombres del temple de Alvarado debían producir el efecto contrario: no que se sublevarán los principios jenerosos, civilizadores i moderadamente justos; sino que los cauterios en ciertas úlceras son ineficaces cuando el virus corre por todas las venas. Por eso el marques de Cañete, imitador del clérigo Presidente, obtuvo lo que la iracunda Audiencia i el bilioso Arzobispo no alcanzaron con sus desmanes.

El mariscal no cesó en su afán sangriento sino a la nueva de otra rebelión mas audaz que iba a comprometer por largo tiempo la paz del vireinato.

VI

1553--1558

Hernandez Giron se rebela.—Disposiciones de la Audiencia.—Alvarado cambia de política.—Prisioneros que rehusan su libertad.—Aprestos de guerra.—Orillas de Amancaes.—Giron derrota al mariscal.—Los indios.—Ultimos años i muerte de Alvarado.

La nueva de los castigos que se ejecutaban en los Chárreas alarmó a Francisco Hernandez Giron, vecino del Cuzco, porque se le dió a entender que el mariscal, sospechando su complicidad con don Sebastian de Castilla i Vasco Godínez, se ocupaba de producir informaciones cuyo resultado era muy de temer le costase la cabeza; pues no tenía limpia la conciencia i sus ideas de rebelión frustradas en dos ocasiones, no eran un secreto para nadie. A fin de precaverse del peligro, no encontró mas recurso que el de lanzarse abierta i prontamente a la rebelión.

La noche del 13 de noviembre de 1553, mientras se festejaban las bodas de notables vecinos, Giron, seguido de sus parciales, apresó al Corredor del Cuzco i se enseñoreó de la ciudad al consabido grito de "Viva la Libertad." Aprestó inmediatamente tropa i elementos bélicos con la celeridad posible,

apellidó sus huestes "Ejército de la Libertad" i se hizo nombrar Procurador i Capitan Jeneral del Imperio.

Tales acontecimientos se propagaron en breve por todo el vireinato. La audiencia de Lima dispuso que el mariscal Alvarado suspendiera por dos años las provisiones sobre servicio personal, que motivaban el jeneral descontento de los nuevos pobladores, nombrándolo al mismo tiempo capitan jeneral para la guerra con ámplios poderes.

Alvarado, en cuanto supo lo que en el Cuzco pasaba, cambió de política. Cesaron las ejecuciones i castigos; ordenó la soltura de los presos; pero éstos, temerosos de ulteriores persecuciones, se negaron a salir miéntras sus procesos no estuvieran sentenciados. Aplicóseles multas mas o ménos leves i preparóse el mariscal a combatir a Giron.

No seguiremos paso a paso las peripecias de esta nueva lucha civil, contrayéndonos solo a lo que nos exige la índole de este escrito.

A poco tiempo Alvarado emprendió campaña, saliendo de Potosí con ochocientos hombres "de la mas buena i lucida jente que jamas se vió en el Perú." Para calcular lo que costó equipar esta tropa, bastará considerar que cinco años mas tarde, cuando todos los elementos de guerra eran mas baratos i la jente desocupada ménos exigente, el virei marques de Cañete gastaba doscientos setenta mil pesos anuales en mantener doscientos hombres de a pié i setenta de a caballo, que formaban su guardia.

Sancho de Ugarte, que como dijimos, sucedió en el correjimiento de la Paz al mariscal, cuando éste salió para los Cháracas, le dió alcance con doscientos i mas hombres. Con estos i otros varios continjentes, que engrosaron considerablemente sus fuerzas, entró Alvarado al Cuzco con mas de mil doscientos soldados.

Sabedor de que Giron, de regreso de Lima, andaba por el valle de Nanasca, entró en el despoblado de Parihuana-cocha, i siguió entrenido en escaramuzas con la vanguardia enemiga, hasta Chuqinga, orillas del rio Amancai, donde diez i seis años antes la suerte le habia sido adversa i cayó prisionero de Don Diego Almagro.

Giron habia establecido su campo en la ribera opuesta del

rio, donde escogió una buena posición, fácil de defender i peligrosa de atacar. No contaba mas de cuatrocientos hombres, número a que se redujo su tropa con las deserciones i fatigas en su larga correría de seis meses hasta los alrededores de Lima, donde estuvo a punto de verse solo i abandonado, peligro del que se libró merced a su presencia de ánimo i resolución aguerrida. Esta misma le habia hecho alcanzar un triunfo fácil en Villacori i en las presentes circunstancias, a pesar de su inferioridad numérica, no parecía intimidado. Sin embargo aunque los inconvenientes del paso del rio eran para él una garantía de no ser atacado, la inacción a que se encontraba reducido debia serle fatal si Alvarado se reducía a la expectativa de sus movimientos. El desaliento de los suyos i la falta de recursos, que en breve seria apremiante, hacían augurar su ruina.

Mas el Mariscal no era hombre que pudiera aguardar con calma un desenlace favorable, por mas que las circunstancias se lo aconsejaran. Impetuoso por carácter, acostumbrado a no detenerse ante los obstáculos, confiado en su pericia militar i en el número i calidad de sus fuerzas, era imposible que contuviera el ardor fogoso de su jenio. Entró en discusiones tercas con sus capitanes i principales adictos sobre la oportunidad de librar el combate. Parecíale no solo cobardía, sino también un delito no acelerar el desenlace de la rebelión, prolongar la campaña i las penurias de los pueblos i no manifestar que las tropas reales debían obrar con la celeridad del rayo para extinguir la anarquía.

Tal era la situación de ambos campos a fines de mayo de 1554. Después de algunos días de indecisión, en que tuvieron lugar tiroteos sin éxito, Alvarado, desoyendo todas las observaciones que se le hacían, ordenó la batalla. El capitán Martín de Robles, con un destacamento, debía atacar la derecha del enemigo, i los capitanes Martín de Olmos i Juan Ramon, la izquierda, simultáneamente con aquel i a una señal convenida. Entre tanto el resto del ejército, inclaso la caballería, pasaría el rio para embestir de frente las posiciones de Giron. El plan era excelente; pero la ejecución fué desgraciada. Robles fué el primero que se encontró en la orilla opuesta; creyendo poder conseguir por sí solo la victoria, contraviniendo las órdenes perentorias que recibiera i aun sin aguardar que todo su destacamen-

to pasara el rio, se lanzó a la pelea i fué fácilmente arrollado. A este tiempo la columna que debia operar por la izquierda, rompió a su turno el fuego, porque sus capitanes se hicieron la misma ilusion que Robles i corrieron idéntica suerte. Así que ambos costados estaban deshechos, antes que el grueso del ejército hubiese entrado a la pelea ni pasado el rio, operacion en la que a mas de mojar e inutilizar sus municiones, sufrieron el vivo fuego que desde sus parapetos les hacian los de Giron, haciendo una notable mortandad, que introdujo el desorden: cundió el espanto i la accion estaba perdida.

En vano el mariscal se esforzó en ordenar sus huestes i contener a los fujitivos, pasando de una a otra márjen varias veces. Vió que no habia otro recurso que la fuga, i la emprendió.

Giron quedó dueño del campo, en el que las tropas vencidas dejaron cuatrocientos muertos i heridos. Perecieron ademas en la fuga ochenta a manos de los indios, que desde el primer dia de la conquista anduvieron mezclados en las discordias entre españoles, sin mas empleo que el de cargar el parque, equipajes, víveres i cañones como bestias de carga i sin otra participacion que la de matar bárbaramente a los fujitivos.—Esta vez los que persiguieron a los vencidos fueron sus mismos indios auxiliares; pues el estado mayor del mariscal, creyendo infalible el triunfo, les ordenó de antemano la matanza de los que corriesen.

El botin fué inmenso. El campo del mariscal era el mas rico de los que hubo en el Perú, i los despojos se calculan por mui menos en un millon.

Con la batalla de Chuquinga terminó la vida pública de Alvarado. No pudo sobrellevar con resignacion su derrota, que aunque él atribuyó, i con justicia, a la insubordinacion de sus capitanes, éstos a su vez, como acontece a menudo, le culparon por su ciega temeridad.

Vivió cuatro años, devorando en el retiro sus pesares i sumido en honda melancolía. Por último, el año 1558 pasó a mejor vida, despues de una penosa enfermedad que le tuvo en una agonía de 40 dias.

Concluiremos esta biografia con los siguientes datos: Burgos fué la patria de Alvarado. Los autores que hablan de él le lla-

man hombre noble, i Caravantes (1) le señala como a tronco de la noble familia de los condes de Villamar en España. Era del órden de Santiago; casado con doña Ana de Velasco, tuvo dos hijos, de los cuales el mayor falleció poco despues i el hijo segundo heredó el repartimiento de indios de su padre por especial merced real, que a mui pocos se concedió en esa manera.

Dejamos a los lectores en libertad de juzgar al mariscal como creyeren justo. Para nosotros tuvo recomendables cualidades que hacen olvidar o perdonar su crueldad. De todos modos, hemos querido mostrar que no fué un hombre vulgar el segundo correjidor que tuvo la ciudad de la Paz.

Yungas, noviembre de 1871.

J. R. GUTIERREZ.

(1) Hemos omitido las citas de los historiadores primitivos cuyas obras corren impresas i que hemos consultado para este trabajo, por parecernos superflua esa tarea. Mas al hablar de Caravantes, debemos anunciar que su obra es un manuscrito de la biblioteca real de Madrid que ha sido consultado a menudo por Prescott.

Hasta ahora hemos procurado que los artículos que no puedan publicarse en el mismo número se sucedan sin interrupcion; pero tratándose de artículos cuyos autores residen en el extranjero, no nos es posible cumplir nuestros propósitos. Perdonen, pues, nuestros lectores en abono de la buena voluntad de

LOS DIRECTORES

EL PORTON DE CASA

A MI AMIGO JOSE MANUEL MARROQUIN

Usted recordará, querido Manuel, que hace algun tiempo formé la resolucion de no volver a pasar un domingo en casa, sino en caso de que la muerte me sorprendiera en ella en tal día, resolucion que he cumplido, i con la cual he alcanzado en parte el bienestar que buscaba cuando tantas cosas me pasaron,

“Que me estaba volviendo pasadizo”

i que me hicieron adoptarla. Indudablemente ella me salvó, porque, a Dios gracias, no tengo por qué quejarme hoi de lo que entonces me aflijia. Pero es el caso, Manuel, que para remediar la situacion angustiosa en que hoi me enueentro, no se me ocurre una idea como la que entonces me ocurrió; i como usted es mi amigo, i el poseedor de tantas i tan buenas, he creido mui natural dirijirme a usted, imponerlo de lo que me ha sucedido, i exigirle que me revele inmediatamente la que debo adoptar para evadirme de las impertinencias de los que, a mi vez, me obligan a importunar a usted. Nunca, Manuel, me he quejado sin razon, pero si acaso, por el mote de mi cuento, se inclina usted a creer que por ahora no me asiste, sígame, i yo le ofrezco que cuando acabe de imponerse de él, declarará que me sobra.

Sabrás, pues, mi amigo, que en noches pasadas resolvió Carolina, mi dulce compañera, ir a pasar un día con los muchachos en una casita situada en el alto de San Diego, desde la cual se domina uno de los mas bellos paisajes de los alrededores de la ciudad, i en donde pagando medio real *por cabeza* a taita Ignacio, dueño de ella, puede tomarse un baño delicioso

en una alberca espaciosa, que ha construido a pocos pasos de allí. El lunes de esta semana fué el designado por Carolina para el tal paseo, i el señalado por mí para llevar a cabo una empresa que tengo entre manos, i que, entre otras circunstancias, requiere mucho silencio, cosa que en casa es bien difícil conseguir. Figúrese pues, Manuel, con cuánto placer veria yo llegar aquel dia tan deseado, en que me prometia nada menos que escribir mi número de *El Mosaico*, con lo cual iba a conquistar la "nota de literato," i el derecho de salir a la calle sin que usted, Vergara i Carrasquilla tuvieran el de reconvenirme por la tardanza en arreglarlo.

Mi reloj marcó por fin las nueve; la mañana estaba divina; los canastos repletos de pan, conservas, carne nitrada, bizcochuelos, etc., i cubiertos con blancas servilletas aguardaban los brazos conductores. Roberto, Julia, las criadas i el perro, la voz de marcha; i yo la partida de este ejército para lanzarme en el camino de la gloria. Así fué que llegué a la cumbre de la felicidad, Manuel, cuando Carolina, atándose el lazo de su gorra, i las jentes moviéndose en todas direcciones, dijeron:

—Caminen, que nos coje el sol en la subida! Roberto, mi hijo, diga que caminen.

—Que caminen!

—I las sábanas se iban quedando!

—Quién lleva el jabon i los peines?

—El niño Francisco, que se fué adelante.

—Mamá, me pongo cachucha o sombrero?

—Mi *siñá* Carolina, que caminen, niña Prudencia!...

—Mamita, a mí me baña, no?

—No se les olvide el perro, decia la cocinera, que hoi vamos a ajustarle las cuarenta, a ver si le gusta comerse otra vez la carne del almuerzo.

—Pero ah tardanza, Jesus! Miren que nos come el sol!

—Los paraguas!

—Por un tris se nos queda el ariquite!

Nueve veces se despidió de mí Carolina i me repitió que tuviera cuidado con la casa, que me fuera en el momento en que me desocupara, que a las tres de la tarde me aguardaba, i que le llevara buenas noticias. Por último desfiló la caravana, dividida así:

Carolina, llevando de la mano a Julia.

Roberto dando brincos i gritando: *Allons enfans de la patrie!*

Las criadas con sus envoltorios, i

El perro meneando la cola i con un paragnas en la boca.

La puerta de la calle jiró sobre sus goznes, i yo sobre mis talones en direccion de mi cuarto; tomé la silla, puse pluma nueva, la probé, superior! Rebullí el tintero, cojí la pauta, i

—Ahora sí, me dije, quién puede competir conmigo? Por donde empezaré, por dónde?... Ah! ya me ocurre! Por una relacion titulada “Impresiones de viaje,” en la cual refiera cómo me dí veintitres porrazos en una escursion que hice, i a consecuencia del mal estado del camino que conduce de El Roble a Chimbe, i cómo me mojé porque llovió i porque no llevaba encauchado, etc., cosas que a ninguno le suceden por acá i que naturalmente deben llamar la atencion por su novedad. Sí, señor, i empecé a escribir:

“Estan malo el camino que por la via de Occidente conduce a Honda, que....

Tun! tun! tun!

—Quién es? exclamé furioso.

—*Comprato signore las ulletas? molto barato!*

—No, señor, no compro nada.

—*Las frenus, candelaros, pailas piu remendare.*

—No, señor, no hai.

—*Cóndores per estagnarse, paracuas, signore.*

—Váyase usted de aquí, si no quiere que yo lo estañe con una bala.

—*Non molestu, signore, adio, adio.*

El italiano se fué, Manuel, i yo me fuí a mi pupitre; pero apénas tomé la pluma, cuando otra vez

—Tun! tun! Yooo! Que si compran calzonarias, agua florida, hilo, agujas, botones, pomada, zarcillos, peinetas....

—Qué no!

—Navajitas, papel de cartas, obleas.....

—Que no!—Quién es?

—Mi aaamo, por las benditas almas del purgatorio, la caridad!.....

—Tome, le dije a éste, dándole una moneda.

—Que si compra su merced jelatina i ensalada.

—*Coompra su mercé* los pollos, mi amo!

—Que *si estai* la niña Presentacion, que la llame *sumercé*.

—Que no compran, que aquí no vive nadie! grité desesperado; i tapándome los oídos, corrí a cerrar la puerta principal para evadirme de aquel concurso universal. Ai, Manuel! No habia llegado al descanso de la escalera, cuando Plan! plan! plan! En esta vez era con garrote.

—El carbon, mi caballero, dijo un indio.

—Que si aquí es la casa de mi amo Pepe, dijo un chino que traia un caballo del cabestro.

—Que si tiene *sumercé* unas hojas de toronjil, que son para un remedio.

En esta vez despaché a los peticionarios con mil razones, porque llegué a traslucir la probabilidad de salvarme; así fué que salí en pos de ellos, cerré con llave la puerta principal i subí para volver a mi ocupacion. Era seguro, pues, que iba a gozar por fin de la calma prometida. Pero cómo nos engañamos, Manuel! Instalado apénas en mi escritorio, un fuerte campanillazo vino a arrancarme una por una mis mas caras ilusiones; tras éste siguieron mil mas, i ya no era que llamaban para ofrecermé jelatina, era que la patria volaba a su ruina si yo no iba a salvarla; era que uno de los míos habia muerto destrozado por alguno de los caballos que cruzan la ciudad; era que se habia incendiado el mundo. Todas estas ideas me ocurrieron al oír aquella campana que tocaba a rebato, a juicio final. Volé, pues, al balcon, abrí trémulo, me asomé pálido i desencajado... Una partida de muchachos, tropezando acá i allá, huyeron al verme; i uno de ellos, que cayó en el enlosado, me dijo con voz suplicante:

—Yo no fuí, señor; fué aquel de la chacara de pana, que va allá léj s.

Tiene usted, Manuel, que me reí del chasco que ellos i yo nos llevamos, i que tuve ademas la ventaja de ahorrar el trabajo de ir hasta mi cuarto para volver inmediatamente, porque en aquel momento llegó a tocar el criado de un migo mio, el cual traia el siguiente recado:

—Que le manda a decir mi amo Carlos que si vino ya *mi amo* don Quijote, que le diga *sumercé* que vaya, que desea verlo.

Lo cual queria decir que Carlos mandaba por "El Quijote," obra que le habia ofrecido yo.

Con tal série de contrariedades, desapareció en mí todo el entusiasmo literario; suspendí lo que estaba haciendo, i resolví salir a la calle, ya que en casa me era imposible estar. Pocos momentos despues me dirigí a la del Comercio, con ánimo de quitarle el tiempo a algun comerciante contándole lo que me habia sucedido, noticia que debia agradecerme por ser de alta importancia para sus negocios, puesto que de ella iba a retirar una buena utilidad. Pero desgraciadamente para él, en la esquina me atrapó don Cosme, un conocido mio, el cual tomando la solapa de mi levita, me dijo que yo era mui paseador, que se habia cansado de tocar en el porton de casa, a donde habia ido para que yo le dijera qué habia a punto fijo de noticias; si era cierto que habia venido un posta, que se habian salido los presos, i que habian llegado a Honda catorce mil chapetones; que si lo de la derrota en el sur era verdad o mentira; que qué habia hecho de bueno; que quién me habia hecho el chaleco que llevaba puesto; que si habia leído el *Heraldo*; que el catarro lo tenia loco; que ya no se usaba la bufanda; que si era cierto que estaban usando crinolinas de reajo, cosa que le parecia detestable; que cómo estaban por casa; que si no nos habian reclutado el muchacho que teníamos; i que no me decia mas porque iba a hacer dos visitas de pésame i una de cumple-años, por lo cual se despidió, dejándome tan aturdido como debió quedar Sancho cuando lo mantearon en aquella venta consabida. ¿Qué tal, Manuel, si me coje en casa aquel don Cosme tan noticioso, tan amable i tan acatarrado?

A pocos pasos de allí encontré al maestro Fermin Cortázar, secretario de mejoras internas en el ministerio de casa, i dirigiéndome a él:

—¿Qué tal maestro, cómo le ha ido? le dije.

—Pus ya se figurará, con estas guerras del diablo, que ya nos come la miseria por todas partes, i ya no sabe uno qué camino cojer i no es lo *pio*r sino que la hebra siempre revienta por lo mas *delgado*, *asina* es por *quién* sabe qué será de nosotros. Ave María Purísima! Para su casa iba por lo del material que llevaron; no se topa ni un *pion* i.....

—En verdad, le dije, camine le doi esos reales; i me vine pa-

ra casa con él. Apenas habíamos entrado en ella, cuando el zaguan se convirtió en una agencia universal, en un puerto, o en una plaza de mercado: uno venia a venderme el almanaque, otro a traerme una esquila convidándome al entierro de un señor a quien no tuve el honor de conocer; el portero del cabildo a notificarme que se reunía esa noche; Arturo Salamanca por dos rosas i un clavel para un *bouquet*; una vieja a que le comprara un Cristo en nueve reales, *último, último* en cinco, i que ofreciera; un extranjero a que le indicara en qué dias partía la diligencia de Tunja a Moreno; un muchacho a que le cambiara un real en dos medios; Calígula Matájudíos a proponerme que entrara a la rifa de un estoque, i una *china* de la casa contigua a pedirme licencia de entrar a sacar un mico que habia trozado la cabuya i se habia pasado a la huerta de la mía: póngase usted en mi lugar, Manuel!

Por fortuna el maestro Cortázar me ayudó a despachar jente, i me ofreció sus servicios en la persecucion i captura de aquel mico intruso de que me habian hablado; así fué que, a la una de la tarde i tomadas las posiciones que nos parecieron convenientes, empezamos el ataque a un cerezo en cuya copa estaba el maldito, divertido en hacer jestos i en arrancar las cerezas con una franqueza recomendable.

Las fuerzas nuestras se dividieron así: Cortázar, que hacia vanguardia, se trepó al tejado de la pared divisoria de la huerta, la cual queda inmediata al árbol, i tomando un chusque empezó la carga con una serenidad que lo habria hecho célebre en Europa. La *china* de la otra casa, que representaba el grueso del ejército, rebulló el cerezo por indicacion del estratéjico i sereno Cortázar; i yo que, armado con un escobero me quedé en calidad de reserva, ocupé el corredor alto para cortarle la retirada en caso de que pretendiera evadirse por allí. El ataque fué brusco, Manuel, pero el mico no se dió por notificado. Viendo Cortázar que nada conseguía con aquel movimiento, ocurrió a un medio mas espeditivo: tomó, pues, el chusque a dos manos i descargó tan furibundo tajo, que perdió el equilibrio i junto con tres o cuatro tejas vino a caer de cabeza entre un sardinel sembrado de claveles, mejorana i pensamientós. Ya usted se figurará, mi amigo, que la metralla gastada en Solferino no habria causado en mis claveles los estragos que los codos i las

rodillas del denodado Cortázar causaron. La *china* corrió, i el mico asustado por el estruendo, saltó del árbol i vino a tomarse el corredor donde yo estaba; pero ahí fué su Waterloo, Manuel, porque le dí un golpe tan fuerte con el escobero, que descendió aturdido i fué a buscar por donde salvarse, en el momento en que Cortázar, altamente indignado, le enviaba al encuentro un pedazo de teja tan bien dirigido, que si el mico no hubiera corrido en otra direccion, hoi estaria gozando de la paz de los sepulcros.

La batalla siguió, i con ella los gritos i las carreras.

—Por aquí!

—Atájelo mas allá!

—Por aquí pasó.

—Allá va, atájelo...ya se fué.

—¡Dale duro; eso es, duro! le gritaba Cortázar a la *china*, que habiendo logrado arrinconarlo, le pegaba sin cesar.

Ya la victoria iba a coronar nuestros esfuerzos; puesto en vergonzosa fuga por nosotros, tomó el pasadizo que conduce al patio principal i de allí se dirigió a la puerta de la calle; pero tiene usted que al llegar a ella fué rechazado por un indio que hacia rato estaba golpeando i que venia a ofrecermos fajas i monteras, el que exclamó:

—Mis amos, que se sale el mico!

—Déjelo! déjelo! le grité yo en fuerza de la brevedad.

—Sí, mi amo, atajándolo estoi! me contestó cerrando la puerta, i el mico tomó la escalera; en un segundo llegó al oratorio, que siempre está abierto; se trepó al altar; rompió una guarda-brisa; tumbó dos floreros i un candelero. Pero Cortázar le echó la ruana, le cojió envuelto en ella i no lo soltó a pesar de los mordiscos que le daba. Qué mordiscos aquellos, Manuel!

Cortázar se cubrió de gloria en esta memorable jornada; su serenidad i denuedo lo hicieron alcanzar el digno título de libertador.

Una vez amarrado aquel bandido, lo remitimos con la *china* a la casa contigua, en donde debia ser juzgado i castigado; cosa que nosotros no hicimos en la nuestra, porque a usted no se le oculta, Manuel, que él era extranjero, i que si tal hubiéramos hecho, nos habríamos espuesto a una reclamacion seria de parte de su gobierno.

Terminada con tan buen éxito esta gloriosa campaña, despaché a Cortázar i me preparé a seguir para el alto de San Diego, en donde iba a encontrar la compensacion de las contrariedades que habia sufrido. Pero, escrito estaba que éstas no debían terminar aun. De repente llegó a mis oídos un ruido espantoso; los gritos, las exclamaciones, los golpes, la bulla de caballos i el sonido de las armas que yo sentía, helaron mi sangre i me hicieron creer que los catorce mil chapetones de que me habia hablado don Cosme habian llegado ya a tomar mi casa. No me quedó duda sobre esto cuando oí que gritaban:

—No sean brutos, conténganlo que nos mata.

—Silencio!..... Orden!

—Cabo Perez, hágase para acá!

—Amarren, por María Santísima!

—Lo mató! lo mató!

—Hagan fuego ustedes!

—Con cuidado, no sean animales!

—Ahí va bala..... fuego!

—Tun! pan! tau!

El porton jiró con un estrépito horrible, al impulso de un torrente de soldados, mujeres i muchachos. El cajon de un mereachifle cruzó el corredor, arrojando como una granada mil objetos en diversas direcciones; tras éste vinieron un galápago, un porta comida, sombreros, canastos, i quién sabe cuántas cosas mas, i en pos de todos un furioso novillo sembrando a su paso el terror i la desolacion. Dos rejos con que venia enlazado i que estaban envueltos en la cabeza de la silla en que montaban dos esforzados orejones, apénas bastaban para contenerlo en el segundo porton. Uno de ellos se reventó, i yo quedé confundido en aquel espantoso torbellino. Caí casi sin sentido en medio de los combatientes.....

A las diez de la noche me encontré moribundo, rodeado de mi familia i con una herida que me recordará siempre *el porton de casa*.

RICARDO SILVA.

POETAS BRASILEROS

CASIMIRO DE ABREU

A ARTURO TORO I HERRERA

¿Recuerda, mi caro amigo, aquella fría i encantadora noche de *Aculeo*, en que nuestros espíritus, atraídos por idéntico ideal, vagaban juntos por las bellas rejiones del arte, de la literatura i de los íntimos sentimientos, miéntias N..., J.... i G.... discutían el poder temporal, el ateísmo moderno i la supremacía de los concilios ecuménicos?

De todo hablamos. Usted me abría de par en par las puertas del panteón chileno, donde duermen la vida inmortal los poetas i los artistas de ese gran país. Yo, tiritando de frío, balbuceaba algunas palabras respecto de los hombres que en mi patria han sustentado i sustentan todavía la noble bandera de los combates de la intelijencia.

El cielo estaba oscuro i las estrellas nos enviaban apenas sus pálidos reflejos desde las playas serenas de la luz eterna. Lamartine escribió *El Lago* en una noche como ésta, i Byron, en sus *Melodías Hebráicas*, dice que “en las noches negras, los astros del horizonte brillan dos veces mas en el alma del hombre.”

Usted me recitó versos de Rodríguez Velasco, osadías magníficas de Guillermo Matta, espléndidas dulzuras de Eusebio Lillo i dos o tres estrofas de aquel compañero suyo de colegio, poeta entre poetas, *primus inter pares*. Yo, por mi parte, no hice mas que citarle a la lijera uno o dos versos de Casimiro de Abreu, pero como viera que ellos lo habían impresionado, tra-

té de darle a conocer las bellezas de ese poeta infeliz, cuyas sentidas estrofas hacen, como los dolores de que nos habla Shakespeare, llorar a los ángeles del cielo.

“*As make the angels weep.*”

Hoi, con mas descanso i con mas raciocinio, voi a hablarle de ese vate que pasó entre nosotros con la evanjélica dulzura con que se deslizan los rayos de la luna i los tímidos albores de la madrugada.

Casimiro de Abreu es una fisonomía mas que humana en nuestros recuerdos literarios. Su vida fué un himno que brotó en una lágrima, i puede decirse de él que nacionalizó en las letras brasileras el alma de Lamartine, del Lamartine de *Rafael* i de *Los veinte años*.

Un poder fatal doblegó siempre la caèza de ese poeta, como sucede a ciertas plantas exóticas que medran dentro de las paredes de una estufa. Conoció apenas la gloria de que habla Vauvenargues, *douce comme les clartés du matin*.

En la mañana de esa gloria Casimiro murió, dejando al erario de nuestras preciosidades intelectuales, su volúmen de las *Primaveras*, como el sol deja los frutos i la luna la poesía. A su evanjélica memoria irán siempre unidos nuestros respetuosos aplausos, como ese trasparente velo de luz que acompaña a la vía láctea en el místico santuario del cielo.

No fué un poeta de combate ni tampoco un escritor de acción. Fué una lira trabajada para los dedos de la divinidad.

Casimiro de Abreu fué el mártir de la poesía, como Guillotin lo fué del patíbulo i Saint-Just de la libertad.

Casimiro nació en Río Janeiro. Trataré de contarle, mi querido Arturo, capítulo por capítulo, el lastimoso romance de la vida de ese poeta ante quien se cerraron las puertas de la felicidad i el incomparable mundo de las delicias del hogar doméstico. Descendiente de quien poco comprendia las ventajas del talento, en una época completamente metalizada, el cantor de las *Primaveras* se vió forzado a echar por tierra sus mas hermosos sueños, guillotinado por la ignorancia paternal. El futuro esplendor de las glorias brasileras sintióse repentinamente sumerjido en el prosaico abismo de una caja comercial i la plu-

ma, tajada por un destino superior para las solemnnes firmas, tuvo que doblarse a las férreas exigencias de las *cuentas corrientes* i del minotauro *Razon*. Ya en ese tiempo pesaba sobre su corazon la losa del destino. Para apagar en su alma el jérmen de las quimeras i de las ilusiones sublimes, su pais lo habia enviado a Portugal. Se destierra el cuerpo; pero ¿el alma? El alma del poeta está desterrada, es cierto, mientras no vuelva al cielo, patria de la luz i epopeya eterna.

Casimiro sufrió todo con la resignacion del hombre que trae la muerte en el corazon. A las brutalidades de la familia i de cierta parte de la sociedad, respondia con una sonrisa: con la sonrisa de René al aspirar a las glorias del paraíso.

Un bello dia,—bello para la literatura i para el arte,—apareció en la circulacion literaria un libro firmado por Casimiro de Abreu. Eran las *Primaveras*. ¿Quién era Casimiro? Un mozo de 20 años i cajero de un almacen de café.

Operóse un grande i febril movimiento en la literatura brasilera con la publicacion de las *Primaveras*.

El libro de Casimiro era una novedad, era una riqueza, era una alma. Sentíase al traves de aquellas pájinas simples i bellas palpar el corazon del poeta, como se siente en la primavera reventar del musgo de todos los nidos i de la yerba de los bosques silvestres el jérmen fecundo de la naturaleza. El libro era incorrecto, la rima falsa mas de una vez, dudosa la expresion; sin embargo, era el libro—¿qué digo?—era el testamento espiritual de un heredero de la posteridad. I bien lo puedo asegurar: la literatura brasilera cuyos anales ostentan la imájen del poeta erguida hasta el futuro como un ánjel que llevará a las jeneraciones venideras el ramo de oliva.

Dos poetas cuentan las letras brasileras que dieron impulso a las escuelas de imitacion. El uno es Alvarez de Acevedo; el otro, Casimiro de Abreu. A pesar de las presuntuosas afinidades *byronianas* del primero, nadie hasta hoi consiguió arrancar a la musa nacional sarcasmos como Acevedo i dulzuras como Casimiro.

Casimiro de Abreu es en la poesía lo que son los niños en la familia: la injenuidad de oro, la sonrisa pronta, la lágrima repentina. En sus composiciones no hai intrincados arabescos, ni orijinalidades excéntricas en su modo de decir: él canta como

el rio corre. Seria una bárbara injusticia si tratándose de él se recordase lo que decia de ciertos poetas el gran folletinista frances: "El hombre que llena un libro de frases sin sentimiento espontáneo se asemeja a un Sultan que posee 300 mujeres i no sabe lo que es el amor." El amor fué la vida i la muerte de Casimiro de Abreu. Las *Primaveras*, desde la primera a la última pájima, están inundadas de lágrimas, i al hojearse ese primoroso i melancólico libro se siente el fúnebre aroma que exhalan las flores secas i los amores muertos. En el principio de la dedicatoria a F. Octaviano, dice el poeta con una piadosa injinuidad: "Un dia tuve tristes recuerdos de la patria i lloré!" I en seguida estiende a nuestros ojos un collar de preciosas perlas, de preciosas frases que se desprenden trémulas i suaves como el arrullo de una paloma en el fondo de un bosque.

Usted, querido amigo, no descubrirá en todo el volúmen un solo vestijio de cólera, ni una espresion de odio, ni una vengativa imájen. La resignacion abre i cierra el libro del poeta, húmedo de llanto, porque él, como los niños, se vengó llorando del brazo que lo flajelaba.

"Si el futuro me guarda algunas palmas,
Las palmas del cantor son todas tuyas!"

Estas gloriosas palabras están dirijidas a la mujer amada; feliz entre las más felices, por haber recojido a la sombra de sus alas el bando luminoso de las ilusiones del poeta.

Siento no tener aquí las *Primaveras*; pero en mi oido resueñan todavía las frescas notas de esa lira privilegiada i en mi memoria se grabaron algunas pájinas íntimas que el tiempo ciertamente, a pesar de su vengativa esponja, no conseguirá borrar.

Abramos, pues, el inventario del poeta.

ROSA MURCHA

Esta rosa desbotada
Ya tantas vezes beijada
—Pallido emblema de amor,

E' uma falha cahida
Do livro de minha vida
Um canto inmenso de dor.

Ha que tempos! Bem me lembro:

Foi n'um dia de Novembro,
Deixava a terra natal,
A minha patria tao cara
O meu lindo Guanabara
En busca de Portugal.

Na hora da despedida
Tao cruel e tao sentida
P'ra quem sahe do lar fagueiro,
D'uma lagrima orvaibada
Esta rosa foi me dada
Ao som d'um beijo primeiro.

Deixava a patria, é verdade,
I a morrer de saudade
N'outros climas, n'outras plagas,
Mas tinha oraçoes ferventes
D'uns labios inda innocentes
Emquanto cortasse as vagas...

E hoje! e hoje, meu Deus!
Heide ir junto aos mausoleus,
No fundo dos cemiterios,
E ao baço clarao da lua,
Da campã na pedra nua
Interrogar os mysterios;
Carpir o lyrio pendido
Pelo vento desabrido;
Da divindade aos arcanos
Dobraudo a fronte saudosa,
Chorar a virgem formosa
Morta na flor dos annos.

Era um anjo! Foi p'r'o ceo
En volta em mystico véo
Na azas d'um cherubim...
Ya dorme o somno profundo,
E despedido-se do mundo
Pensando talvez em mim.

Oh! esta flor desbotada
 Ya tantas vezes heijada
 Que de mysterios contem!
 En troca do sem perfume,
 Quantas saudades resume,
 E quantos prantos tambien!.....

ROSA MARCHITA

Esta rosa marchitada,
 Ya tantas veces besada,
 —Pálido emblema de amor—
 Es una hoja caida
 Ai! del libro de mi vida,
 Es un canto de dolor!

Hace tiempo, bien me acuerdo:
 Fué en un día de noviembre:
 Dejaba el suelo natal;
 Mi patria que me es tan cara
 I mi bello Guanabara,
 En busca de Portugal.

En aquella despedida
 Ai! tan cruel i tan sentida
 Para el amante viajero,
 De una lágrima bañada
 Esta rosa me fué dada
 Al son de un beso primero.

Dejando la patria, iria
 A morir de nostalgía
 En playas tristes i solas:
 Pero al ménos alzábanse fervientes
 Plegarias de sus labios inocentes,
 Mientras cortaba mi baje! las olas.

I ahora!..... Oh Dios! mi vacilante paso
 Llevo trémulo, i triste, i al acaso
 Al traves de desiertos cementerios;
 I al vago resplandor de luna incierta,
 Temblando voi sobre la tumba yerta
 A interrogar los fúnebres misterios.

I a defender el lirio perfumado
 Por el soplo del viento doblgado;
 E, inclinando la frente confundida
 De Dios ante el poder, llorar por ella!
 Por esa vírjen candorosa i bella
 Muerta en la aurora de su hermosa vida.

Era un ánjel! fué hácia el cielo
 Envuelta en místico velo
 En alas de un querubin.
 Ya duerme el sueño profundo!
 I despidióse del mundo
 Pensando talvez en mí!

Ai! esta flor marchitada,
 Ya tantas veces besada,
 Cuán misteriosa no es!
 I a falta de su perfume
 Cuántos recuerdos resume
 I cuántos llantos tambien!

La patria, como la familia, ocupó siempre en su alma un lugar especial; era el oasis en que el viajero descansaba de las cruentas fatigas de la jornada i aspiraba a plenos pulmones el grande aire de la bendita esperanza. Cuán tiernos i conmovedores son los versos en que, herido por la mano paterna, se resigna a su suerte i, a semejanza del cordero moribundo, contempla sin rencor el cuchillo empapado en su jenerosa sangre:

Meu Deus! meu pai! se o filho da desgraça,
 Tem jus um dia ao galardão remoto,
 Ouve estas preces e me cumpre o voto,
 A mim que bebo do absintho a taça.

Feliz serás se como eu soffreres!
 Dar-te-hei o céo em recompensa ao pranto:
 Tu o disseste: e eu padeço tanto!
 Que novos transes preparar me queres?

Tudo me roubam meus crueis tyranos:
 Amor, familia, felicidade,—tudo!
 Palmas da gloria, meus laureis de estudo,
 Fogô do genio, inspiraçào dos annos!

Mas o teu filho já se não rebella
 Por taes castigos, pelas magoas duras,

Minh'alma offerees ás provaeoès futuras,
Venha o martyrio, mas perdào para *ella!*

“Dios mio! padre mio! si el hijo de la desgracia tiene un dia derecho al lejano premio, oye estas plegarias i concédeme gracia, a mí que bebo hasta agotarlo el caliz de amargura.

“—Feliz serás si como yo sufrieres i en recompensa del llanto he de darte el cielo, dijiste: i yo padezco tanto! ¿Qué nuevos dolores quieres prepararme?

“Todo me roban mis tiranos crueles: amor, familia, felicidad, todo! Palmas de gloria, mis laureles de estudiante, fuego del jenio, inspiracion de los años!

“Pero ya tu hijo no se rebela por tus castigos ni por las duras aflicciones; ofrezco mi alma a las pruebas futuras, venga el martirio, pero perdon para *ella!*”

Así, pues, sobre sus torturas personales, depositaba el poeta una imájen querida, ante quien hacia con su alma una barrera a los golpes de que fué víctima.

Se ve, i para eso basta leer una que otra estrofa de las *Primaveras*, qué bello porvenir esperaba ese noble, cándido i adorable espíritu, susceptible de todas las delicadezas i capaz de todos los sacrificios. La musa de Casimiro era digna de presentarse ante Dios coronada de lirios. La simplicidad, dulce hermana de la belleza, envuelve la inspiracion de Casimiro de Abreu en un velo casto, lleno de fulgores i de blancos misterios, como la gasa de una vírjen en la hora de las bodas. Nada lo perturba, nada lo contraría, nada lo inquieta, a no ser el murmurio de una lágrima o la rosada nube de una sincera confesion de amor.

Hai entre sus versos, entre sus primaveras, una flor de indecible aroma. Aspírela, mi querido poeta, i dígame si muchas lirias han conseguido con mas propiedad, con mas candor i melodía espresar un pensamiento delicado:

Quanto tu choras, meu amor, teu rosto
Brilha formoso com o mais doce encanto,
E as leves sombras de infantil desgosto.
Tornam mais bello o cristallino pranto.

Oh! n'essa idade da paisão lasciva
Como o sorrir é o chorar preciso,

Mas breve passa, qual a chuva estiva

E quasi ao pranto se mistura o riso.

E' doce o pranto da gentil donzella,

E' siempre bello quando a vírgen chora,

Semelha a rosa pudibunda e bella,

Toda banhada do orvalhar da aurora.

Da noite o pranto q' tá pouco dura

Freme nas folhas como um rir celete,

E a mesma gota, transparente e pura

Brilha na relva que a campina veste.

Depois o sol como sultão brillante

De luz inunda o seu gentil serrallo,

E ás flores todas,—táo feliz amante!

Cioso sorve o matutino orvalho.

Assin se choras, inda és mais formosa,

Brilha teu rosto com mais doce encanto,

Serei o sol e tu serás a rosa:

Chora, meu anjo beberei teu pranto!

Cuando tú lloras, tu hechicero rostro

Brilla, amor mio, con mas dulce encanto;

Las leves sombras de infantil disgusto

Forman mas bello el cristalino llanto.

En esa edad de la pasion lasciva

Cual la risa la lágrima es precisa,

Mas, luego pasa como lluvia estiva

I viene el llanto a interrumpir la risa.

Es dulce el llanto de gentil doncella;

Es siempre bello si una vírgen llora,

Se semeja a la flor púdica i bella

Bañada con el llanto de la aurora.

El llanto de la noche que en las hojas

Como sonrisa celestial fulgura

Sobre la yerba de los prados vierte

Trémulas gotas, límpidas i puras;

Despues el sol como Sultan brillante

De luz inunda su gentil serrallo,

I en las corolas de las flores todas

Ansioso bebe el matutino llanto.

Ah! cuando lloras, eres mas hermosa!
 Brilla tu rostro con mas dulce encanto!...
 Seré yo el sol i tú serás..... la rosa!...
 Lloras, ángel mio!... beberé tu llanto!

Hai en las *Primaveras* pájinas unjidas de una grandiosa elocuencia, i la lira deja a veces aparte la muelle ala de la paloma, para volar con las potentes plumas del águila. Pero es el amor la cuerda predilecta del instrumento, como en Lamartine era el religioso misticismo, en Byron el insolente sarcasmo i en Heine la dolorosa ironía. Por eso, querido Arturo, le decia mas arriba que el amor fué la vida i la muerte de Casimiro de Abreu.

En el *Amor i miedo* el corazon, fascinado por la voluptuosidad, se arranca heróicamente del monstruo que intenta devorarlo i de la mujer amada. En esos versos talvez palpita demasiado la sangre del hombre, pero la casta poesía viene a tiempo i con la punta de sus blancos dedos apaga la chispa, evitando el incendio.

Quando eu te fujo, e me desvio cauto
 Da luz de fogo que te cerca, oh bella,
 Contigo dizes, suspirando amores:
 "Meu Deus! que gelo, que frieza aquella!"

Como te enganas! Meu amor é chamma,
 Que se alimenta si un voraz segredo,
 E se te fujo é que te adoro, e louco:
 E! bella, eu moço; tens amor, eu medo.

.....
 Ah! se eu te visse, Magdalena pura,
 Sobre o velludo reclinada a meio,
 Olhos cerrados na volupia doce,
 Os braços frouxos, palpitante o seio.....

.....
 Diz: que seria da pureza d'anjo,
 Das vestes alvas, do candor das azas?
 Tu te queimaras a pizar descalça,
 Criança louca! sobre un chao de brazas!
 Vampiro infame, en sorveria em beijos
 Toda a innocencia que teu labio encerra,

E tu serias no lascivo abraço,
Anjo enlodado nos paúes da terra!

Ah! nao me chames coração de gelo!
Bem vês: trahi-me no fatal segredo:
Se de ti fujo é que te adoro louco;
E! bella, eu moço; tens amor, eu medo!

“Cuando te huyo i cauto me desvio, oh bella! de la luz de fuego que te cerca; tú te dices, suspirando amores: Dios mio! qué hielo! qué frialdad aquella!

Cuánto te engañas! mi amor es una llama que se alimenta en un voraz secreto, i si te huyo es que te adoro loco; eres bella, yo jóven: tienes amor, yo miedo!.....

Ah! si yo te viese, Magdalena, pura, sobre el divan a medias reclinada, cerrados los ojos con dulce voluptuosidad, los brazos lánguidos, palpitante el seno!.....

Dí: ¿qué seria de la pureza de ángel, de los blancos vestidos, de las cándidas alas? Tú te quemarias al pisar descalza, oh niña loca, sobre un suelo de brasas!

Yo, como un vampiro infame, sorberia en mis besos toda lá inocencia que tu labio encierra, i tú serias, en el lascivo abraço, un ángel enlodado en los lodazales de la tierra!!

Ah! no me llares corazón de hielo! Tú bien lo ves: he traicionado mi fatal secreto! si de tí huyo es que te adoro loco! Eres bella, yo jóven; tienes amor, yo miedo!”

La poesía dedicada a la memoria de Alfonso Mececer, un jóven estudiante de la escuela central, amigo íntimo de Casimiro de Abreu, posee estrofas escritas con la sangre del alma.

Los versos trazados por el presentimiento de la muerte, así tan pronto bajada sobre la cabecera del creador de las *Primeras*, conmueven hasta las lágrimas.

Note, amigo mio, que he citado apenas de memoria i que esta ingrata no acude con la actividad necesaria en este momento a los llamados de mi voluntad. Desearia, como la heroína de los cuentos árabes, mostrarle de un solo golpe todos los misteriosos tesoros del alma del poeta.

Yo ví a Casimiro de Abreu pocos dias ántes de su muerte, en la Nueva Friburgo, asilo en que jeneralmente se reunen todos los que se sienten acometidos por el terrible mal de la tisis, enfermedad que llevó a Casimiro al sepulcro. Su padre habia

muerto, i el mozo, hasta entonces desamparado de la fortuna, se vió rico de la noche a la mañana. Pero ni la riqueza, ni sus amigos, ni sus admiradores, ni los parientes que le restaban, entre ellos su madre a la que el poeta profesó siempre el mas profundo amor, pudieron salvarlo de las garras en que se retorcia ya aquel pobre i lacerado corazon. Era tarde. Estaba escrito! como dicen los árabes. Cuando yo lo ví, ya no podia hablar i sus rasgados ojos negros sobresalian en la palidez cadavérica del rostro, como dos siniestras estrellas precursoras de la tempestad. Sentíase en todos los que lo rodeaban una ansiedad, un sagrado terror, una angustiosa esperanza, comparables apénas con la falta que aquel talento iba a hacer a las letras brasileras.

Un dia los médicos lo desengañaron de todo. Fué menester partir de Nueva Friburgo para que su madre lo abrazase todavía antes de confiarlo eternamente a la salvaguardia del túmulo. El dijo adios a los que vinieron a apretarle la mano en la hora de la despedida, i cuando los ojos de éstos se humedecian al contemplar el macilento rostro del poeta, él sonreía con una evanjélica espresion de mártir.

Murió en su hacienda, a pocas leguas de la capital del imperio, i fué enterrado frente al mar, al ruido solemne de las ondas i bajo el azul pabellon de nuestro horizonte que él tanto habia sublimado en sus inspirados himnos.

El señor Reinaldo Cárlos Montois, en la biografía del poeta, recuerda sus últimos momentos con una verdadera elocuencia.

Ahí tiene Ud., mi querido amigo, mal bosquejada esa simpática i prominente imájen que tanto fulgor esparce en las letras brasileras. Podrán surgir muchos talentos, muchos escritores, muchas capacidades intelectuales en mi pais; pero poetas como Casimiro de Abreu i libros como las *Primaveras*, todavía están en el catálogo de los hechos escepcionales.

Diríase que la caprichosa naturaleza formó aquel delicado ser humano para ver únicamente si una obra tan frágil i preciosa podria resistir a las brutalidades del mundo. Viéndose defraudada en su tentativa, recojió al mismo tiempo el molde i el modelo.

Casimiro de Abreu murió sin dejar herederos.

LUIS GUIMARAES JUNIOR.

LOS ORIJENES DE LA IGLESIA CHILENA

1540-1603

POR CRESCENTE ERRÁZURIZ

(Santiago *Imprenta del Correo*, abril de 1873)

(Continuacion)

El autor de *Los Precursores de la Independencia de Chile* habia aseverado, apoyándose en el testimonio espreso i terminante de numerosos documentos i libros contemporáneos, que los hombres de la conquista i de la época colonial creian que Dios habia enviado en muchas ocasiones a los ángeles, a los apóstoles, a la Vírjen María a combatir en las filas de los soldados del rei de España i bajo su bandera.

El mismo autor habia agregado en la obra citada que una creencia de esta especie habia contribuido, junto con otras causas, a dar un prestigio inmenso al monarca español, ayudando así a la formacion de lo que se ha denominado el dogma de la majestad real.

El señor presbítero Errázuriz ha hecho infructuosamente los mayores esfuerzos para negar que los antiguos hispano-americanos fuesen crédulos hasta el extremo de admitir que los seres celestiales pudieran bajar a pelear al lado de los conquistadores, i realistas hasta el punto de experimentar por ello un aumento de veneracion a un soberano tan señaladamente favorecido de Dios.

Pero, por lo espuesto, mi contradictor no se ha penetrado bien del exceso de credulidad supersticiosa i del respeto idolátrico al rei a que habian llegado nuestros antepasados.

El señor presbítero Errázuriz no acepta que los hombres de la conquista i de la época colonial hubieran creído que su monarca era un personaje predilecto de Dios, hasta el grado de que éste operara prodijios patentes para protegerle.

Pues bien, ¿qué diria el señor presbítero Errázuriz si yo le

manifestara que en uno i otro continente, habia, entre los españoles que se tenian por ilustrados, quiénes sostuvieran con imperturbable seriedad que el rei de la España i de las Indias poseia él mismo el don de hacer milagros, como uua de las prerrogativas inherentes a la corona?

I miétras tanto, así era la pura verdad.

Léase la singularísima doctrina que sobre este particular enseñaba en el *De Indiarum Jure*, libro 2, capítulo 25, números 31, 32, 33, 34 i 35, el gravísimo i mui reputado doctor don Juan de Solórzano i Pereira, apoyándose, segun el método escolástico, en la autoridad de otros autores no ménos acatados por su sabiduría.

“Cárlos Tapia, Cassaneo, Camilo Borrelo, Valdes, frai Juan dela Puente atestiguan terminantemente que los católicos reyes de España tienen la satisfaccion de habérseles concedido por disposicion divina la gracia de espeler a los Demonios de los cuerpos de los poseídos; de manera que no tienen que envidiar a los reyes de Francia i de Inglaterra, quienes, segun estos autores i otros varios que citan, suelen curar los lamparones, i bendicen anillos que sanan la gota coral; particularmente cuando vemos que, no solo se ha otorgado a nuestros reyes de España este mismo divino privilejio de sanar los lamparones (si creemos a Pedro Antonio Beuter, a quien citan Valdes i Puente, el cual refiere que los reyes de Aragon habian dado muchas veces la salud a los enfermos de lamparones), sino tambien el otro privilejio de la uncion del sagrado óleo, del cual se jactan demasiado los reyes de Francia i de Inglaterra, como lo demuestran latísimamente Valdes, citando muchos ejemplos de reyes de España que fueron unjidos con solemnidad, otros de los autores enumerados arriba, i Pedro Antonio Beuter, Jerónimo Zurita, Loáisá, quien cuenta que acostumbraban recibir esta sagrada uncion en la iglesia de Toledo i Simon de Mogol, quien refiere otras unciones, manifestando que este derecho de uncion ha sido comun a todos los reyes cristianos.”

Pudiera ser que algúnien esclamara: no debe parecer raro que un palaciego regalista como Solórzano Pereira profese tamaños despropósitos.

Pero si tal suposicion se realizara, sería preciso que se tuvie-

ra presente que los ultramontanos creian tambien que los reyes de España habian recibido el don de operar milagros.

Es mui conocido el fecundo autor jesuita Juan Eusebio Nieremberg, español de nacion, cuya célebre obra titulada *De la Diferencia entre lo Temporal i Eterno* anda todavía, con otras de las muchas salidas de su pluma, en las manos de la jente devota.

Este reverendo padre creia i enseñaba, como el jiriconsulto Solórzano Pereira, que los reyes de España tenian el don de hacer milagros.

Quien quiera comprobarlo por sí mismo no tiene mas que buscar la obra que aquel jesuita dió a luz con el título de *Curiosa Filosofia i Cuestiones Naturales*, i cuya primera edicion apareció el año de 1644.

El capítulo 52 del libro 1 de esta obra dice las lindezas que paso a copiar:

“CAPÍTULO 52. *Qué virtud sea la de los reyes de España para ahuyentar Demonios.*

“De la virtud que los reyes de España tienen para ahuyentar a los Demonios, como testifican así los nuestros como los extranjeros, Carolo Tapia, Enrico Kornmanno, Cassaneo, Valdes, frai Juan de la Puente, Camilo Borrelo, i ahora reciente don Juan de Solórzano i don José Pellicet, se podia algo dificultar sí es natural en algun sentido, porque encarecen algunos que otros príncipes han tenido virtud natural para efectos maravillosos. El rei Pirro i el emperador Vespasiano, con tocar solamente, sanaron muchísimas enfermedades. En estos príncipes paganos, no se pueden presumir milagros. De Agripa tambien dice Dion que, con un anillo que fué de Augusto, sanaba a muchos; mas esto fué supersticion, como lo parece la medicina de Vespasiano, gustando este emperador que le estimasen los judíos por el Mesías. El curar los reyes de Francia de lamparones, han atribuido algunos a virtud natural, como Valdes dice: unos por la mudanza de los aires i temple de los enfermos hasta llegar a Francia; otros, por anhélito suave de los mismos reyes, sustentados regaladamente. Cardana lo atribuye a las muchas especies aromáticas que comen. Mas con razon se rien de éstos otros autores. Lo mismo han dicho otros de la gracia de los reyes de Inglaterra contra la gota coral,

Con todo eso, mas favor es del cielo que tengan estas virtudes los reyes cristianos por favor del cielo. En los reyes de Francia, tuvo principio su virtud de las oraciones de San Marculfo, que lo alcanzó de Dios, como escribe Roberto Senal i Papirio Massonio. En los de Inglaterra, del Santo José Abarimatias, que estuvo en aquel reino. Con mucha mas razon, se ha de decir que la virtud de los reyes de España contra los endemoniados es merced del cielo. Lo mismo se ha de juzgar de el sanar los lamparones, gracia tambien de los reyes de Aragon, segun Beuter escribe.”

El jesuita Nieremberg tenia un motivo especialísimo para creer en la marcada predileccion que Dios dispensaba al rei de España, i en el encargo personal que le habia dado para llevar a cabo la conversion de los indíjenas americanos a la verdadera fe.

Entre los numerosos individuos de la Compañía de Jesus que se decian favorecidos con los dones de vision celestial, de profecía, i de milagros, habia descollado el hermano coadjutor temporal Alonso Rodríguez.

Nieremberg ha incluido una curiosísima vida de este personaje en la obra titulada *Ideas de Virtud en algunos claros varones de la Compañía de Jesus*.

El hermano Alonso Rodríguez, a lo que se contaba, habia pasado, aun desde la tierra, en trato familiar con Jesucristo i con la Virjen María.

Hé aquí algo de lo que el padre Nieremberg refiere sobre este punto en el párrafo 13 de la citada vida, cuya lectura recomiendo a los que piensen, como el señor presbítero Errázuriz, que los españoles de aquellos tiempos eran mui escrupulosos i remisos en prestar entero i candoroso crédito a los prodijios mas estupendos.

El hermano Alonso Rodríguez “trataba con la Virjen con tanta familiaridad, i con su hijo benditísimo, como un hijo regalado con sus padres, que en esta cuenta de padre i madre les tenia. Acompañábanle muchas veces en presencia corporal, i otras intelectualmente, haciéndole grandes favores. Uno, entre otros, fué que con un modo admirable, se le entraron en el corazon, en el cual les tenia continuamente.

“Díjole en varias ocasiones la Virjen Santísima palabras mui dulces,

“Unas veces, le decia:—¿No quieres que te ame, hijo Alonso, amándome tú tanto?

“Otras veces, tratándole como mui familiar i de casa, le decia:—¿Oh hijo Alonso, cuánto te amo! ¡cuánto te amo, hijo Alonso!

“Otras,—¿cómo te quiero, hijo Alonso!—como encareciendo su amor.

“¿Cuál estaria su corazon entre estas llamas?

“Otras veces, en ocasiones que se le ofrecian de necesidades suyas i ajenas, en las cuales acudia por remedio a la Virjen María, le decia:—Donde yo estoi no hai que temer; yo tengo a mi cargo tus cosas.

“Otras veces, decia:—Hijo Alonso, yo lo haré.

“Otra vez, le dijo, acudiendo a ella con cierta necesidad:—Tú me eres fiel; ¿yo no lo seré a tí?

“Estos favores, con ser tan singulares, i argumentos de un amor ternísimo de la Virjen Santísima, se le habian hecho tan ordinarios al siervo de Dios, que ya por tales no le causaban novedad; porque cuantas veces queria i cuando queria, hallaba de par en par la puerta de maternal correspondencia de la Virjen Santísima, hablando con ella, i viéndola como un amigo a otro.”

No era estraño que puesto que Jesucristo i su madre bajaban a conversar familiarmente con el bienaventurado Alonso Rodríguez, le arrebatasen en espíritu de tiempo en tiempo al cielo para que fuese a corresponderles la visita.

Fué esto precisamente lo que sucedió, segun refiere el jesuita Nieremberg en el párrafo 11 de la citada vida.

El hermano Rodríguez “fué llevado en espíritu al cielo i detenido en él algunos dias, i paseado por él, llevándole en medio sus dulcísimos amores Jesus i María. En un raptos, confesó el mismo siervo de Dios un favor grande, i por mandado del superior lo dió escrito, hablando como en tercera persona; i así lo referiré por sus mismas palabras. Dice que vió la esencia divina con cierto límite, que no sabe explicar sino con un símil, el cual es desta manera: Digamos que la esencia divina tuviese dos velos delante, i que él la vió imperfectamente solo con un velo quitado; i los que están en la gloria, i son bienaventurados, la ven quitados ambos velos; i aunque no

la vió tan perfectamente como ellos, no hai lengua ni entendimiento que pueda explicar qué es i cómo la vió, i la felicidad tan grande que es verla. Hasta aquí son palabras del siervo de Dios; i parecía puesto en razon que quien vivia con el alma i con los deseos mas en el cielo entre los bienaventurados espíritus, que en la tierra entre los hombres, fuese alguna vez regalado de Cristo Nuestro Señor con algunos relieves de la mesa celestial, i comenzase a gustar lo que, pasados algunos años, se le habia de comunicar tan abundantemente. Como tenia su corazon i conversacion en el cielo, mostróle Dios, los cielos abiertos, la fiesta que se hacía para recibir el alma del padre Bartolomé Coc, por lo mucho que habia trabajado, i adelantándose en oracion, mortificacion, i su predicacion fervorosa en el reino de Mallorca. Vió tambien con mucha gloria i resplandor en el cielo al padre Juan Rico, cuando murió rector en el colejio de Urjel; i a Juliana i Antonia, hermanas del mismo hermano Alonso, que murieron en Segovia con opinion de santas, las vió con ropas riquísimas de gloria en el cielo; i al hermano Marco Antonio Putxdorfila, a quien con su oracion libró de los escrúpulos que le aflijan en su última enfermedad, i le alcanzó de Dios una muerte quietísima, i llena de tanto consuelo espiritual, que murió riyendo i glorificando a Dios, i despues le vió muchas veces en el cielo, metido en el gozo del Señor. Asimismo le reveló Dios la salvacion del hermano Diego Ruiz. Vió tambien en los brazos de la Vírjen a don Juan Villaragua, virrei de Mallorca.”

Era de presumirse que un relijioso español como el jesuita Alonso Rodríguez, que recibia en la tierra visitas de Jesucristo i de la Vírjen, i a quien se le permitia ir a correspondérselas en el cielo, supiera cuál era el concepto que se tenia del monarca de España en aquellas altísimas rejiones, i cuáles los destinos que se le tenian preparados.

Efectivamente, el padre Nieremberg lo da a conocer en el capítulo 53 de la *Curiosa Filosofia i Cuestiones Naturales*.

El mencionado capítulo 53 viene despues del 52, ántes copiado, en el que Nieremberg admite que los reyes de España habian recibido el don de espulsar a los Demonios que se habian apoderado de ciertos hombres.

Ese capítulo 53 titulado: *Profecía del imperio de España*, dice testualmente lo que va a leerse:

“Con esto bien se comprendería la aversion particular con que naturalmente aborreciesen los Demonios la presencia del mayor defensor de la fe, cuya relijion i potencia les hace tanta guerra en nuevos mundos, i esperan mayores combates. Quizá no ignoran lo que del rei de España está profetizado, conforme a la Sagrada Escritura, que acaso es el príncipe de el pueblo escojido para que Cristo triunfe del mundo, i lo juzguen por armas las jentes. I porque él es el escojido i llamado de Dios para reducir i gobernar las Indias, como Moises (segun parece a Camilo Borrelo) fué electo para reducir i gobernar el pueblo de Israel. I si es verdad que los indios son de aquel pueblo, él será segundo Moises. Del Mesías, no solo dijeron los profetas que habia de señorearse del mundo espiritualmente, sino tambien materialmente por fuerza i armas, lo cual se ha de cumplir por el valor de los cristianos, i acaso singularmente de los españoles, como fuera de otros fundamentos, parece que hai dello algunas profecías, i entre ellas, se puede contar una insigne del santo i venerable hermano Alonso Rodríguez de nuestra Compañía de Jesus, que floreció en grande santidad, confirmada con muchos milagros en vida i muerte. Tuvo admirable espíritu de profecía. A este santísimo varon, le mostró Dios en el mar una grande armada, cuya vanguardia guiaba Cristo, Señor Nuestro, i la Virgen iba en la retaguardia. Maravillándose él de semejante espectáculo, le fué dicho que aquella armada era figurada de una que habia de hacer el rei de España, en la cual él mismo en persona habia de pasar a conquistar todo el paganismo e infidelidad. Conviene esta profecía con la del bienaventurado Nicolas Fator, de la relijion del Seráfico Padre San Francisco.”

Nosotros sabemos demasiado que la profecía del hermano Alonso Rodríguez no se cumplió.

Pero el padre Juan Eusebio Nieremberg, i muchos otros que, como él, no eran vulgo en la monarquía española, vivieron i murieron en la íntima persuasion de que ella habia de realizarse, ni mas ni menos como otras muchas del mismo bienaventurado Alonso Rodríguez, las cuales estaban convencidos de que se habian efectuado al pié de la letra.

I no se olvide que los libros como la *Curiosa Filosofía* eran los que se permitían circular por los dominios españoles de América.

Precisamente el ejemplar de que me he servido, sacado de una librería de la época colonial, tiene manuscrita en la primera hoja, la siguiente cuarteta, en que se revela el criterio de los sabios chilenos de antaño:

¡Qué dichoso sería yo
Si aprendiese este libro
En que se trata filosofía,
Con un estilo divino!

Sin embargo, el señor presbítero Errázuriz persiste en sostener que los antiguos españoles no eran superlativamente crédulos.

Cada uno es dueño de defender lo que mejor le parezca.

Pero ahí están las palabras i las obras de nuestros antepasados que protestan contra semejante asercion.

No soi yo; son ellos mismos los que comparecen a contradecir al señor presbítero Errázuriz.

Yo no invento; no narro siquiera; me limito a copiar i a citar.

Se trata de saber sí los hombres de la época de la conquista i de la mayor parte de la época colonial creían o nó que Dios habia intervenido patentemente en favor del rei de España.

Léase lo que han dejado escrito los ingenios mas conspicuos de aquellos tiempos; i decídase la cuestion por su propio testimonio.

Yo no pido otra cosa.

Por esto, haciéndome mas fastidioso de lo que era necesario, me he empeñado en reproducir sus propias palabras, para que sean juzgados por los datos que ellos mismos suministran.

Pero la autoridad eclesiástica, se dice, no sería en ningun caso responsable de que hubieran tenido curso creencias tan absurdas.

“Mas interesada que nadie está la iglesia en impedir este indigno abuso, ha escrito el señor presbítero Errázuriz en la *In-*

roduccion, página 31; ella debe velar para que la impostura no se burle de la sencilla fe de los pueblos, i pretenda sacar partido de supuestas intervenciones del poder divino en cosas humanas. I precisamente en los días que comienza nuestra historia tomaba medidas para impedir toda superchería en asunto tan importante.

“El concilio de Trento acababa de publicarse, i sus decisiones estaban ya en pleno vigor. Si los monarcas de Castilla o sus aduladores se hubiesen querido valer de prodijios simulados para afianzar la autoridad real, habrían tropezado con la decision del concilio que prohíbe publicar nuevos milagros sin que hayan recibido la aprobacion del ordinario.”

¡Sea en hora buena!

Pero debe saberse que el señor presbítero Errázuriz refiere a continuacion de las observaciones precedentes que la autoridad eclesiástica de Chile, previa la debida informacion, concedió permiso para la ereccion de una hermita al apóstol Santiago en gratitud de haber bajado del cielo en su caballo blanco para amparar a los conquistadores acosados por los araucanos en la batalla de Concepcion.

Ahora bien ¿esa aparicion fué verdadera o imaginaria?

¿Qué piensa de ello el señor presbítero Errázuriz?

Me parece que no ha espresado opinion sobre este punto importante.

A lo que entiendo, se ha concretado a decir, página 73, “que si la viva fe de los guerreros españoles les hacía creerse a las veces favorecidos con especial auxilio del cielo, jamas fué su conviccion comparable a la de ese momento.”

Pero el milagro en concepto del señor presbítero Errázuriz, ¿fué efectivo o nó?

Si lo primero, él mismo tiene que convenir en que las tropas del monarca español fueron visiblemente auxiliadas por medios sobrenaturales i divinos, i en que por lo tanto sus súbditos hacian mui bien en reputarle un personaje superior i predilecto de Dios.

Si lo segundo, la autoridad eclesiástica dió su sancion a una creencia demasiado candorosa, infundada, absurda; agréguese todos los demas epítetos con que el señor presbítero Errázuriz califica los hechos de esta especie.

La alternativa es inevitable.

En la primera hipótesis, los antiguos hispano-americanos tenían sobrado fundamento para pensar que Dios había ratificado de una manera directa i personal la soberanía del rei sobre las rejiones del nuevo mundo.

En la segunda, caen de lleno sobre la autoridad eclesiástica todas las rigurosas censuras que el señor presbítero Errázuriz ha lanzado contra el milagrero don Pedro Mariño de Lovera.

I adviértase que la aparicion del apóstol Santiago en la batalla de Concepcion no es la única de esta especie en América que haya sido autorizada por el ordinario.

Sin apartarme de las citas de crónicas que yo he intercalado en este artículo, debe recordarse que el inca Garcilaso asegura haber visto pintado en la fachada de la Catedral del Cuzco al apóstol Santiago encima de un caballo blanco con la adarga embrazada i una espada culebreada en la mano, i muchos indios muertos i heridos, derribados a sus piés.

Yo no recuerdo bien si eran indios o moros los que aparecian derribados a los piés de la imájen del apóstol Santiago que hasta hace mui pocos años se exhibia en nuestra catedral, i cuyo caballo ha heredado, a lo que se me dice, el Lonjino que sale en la procesion del Santo Sepulcro.

El señor presbítero Errázuriz reconce en la *Introduccion*, página 32, que todos o casi todos los cronistas nacionales narran mas o ménos hechos milagrosos.

Se sabe que igual observacion puede hacerse estensiva a todos o casi todos los cronistas de la América Española.

Todos esos cronistas eran católicos sumisos i fervorosos; muchos de ellos pertenecian al estado eclesiástico.

Sus obras, jeneralmente por lo ménos, no eran dadas a luz sin permiso previo de la autoridad eclesiástica.

No se ha escapado a la penetracion del señor presbítero Errázuriz la objecion que podria sacarse de la mencion de tales milagros contra la doctrina de la no participacion de la iglesia en su circulacion.

Así, él mismo se ha propuesto esta objecion en la *Introduccion*, página 32, i se ha esforzado por desbaratarla.

Entre esos cronistas, dice, "hai algunos que comienzan haciendo formal protesta de no atribuir a estos hechos un carác-

ter sobrenatural, mientras la iglesia no los declare tales; i los demas los dan solo como la expresion de su conviccion particular i de su viva fe.”

¡Está mui bien!

Ciertamente algunos cronistas hacian la protesta a que alude el señor presbítero Errázuriz; pero mientras la iglesia fallaba en el asunto, el suceso portentoso seguia dándose por milagro.

Ciertamente otros cronistas narraban los acontecimientos prodijiosos como la expresion de su conviccion i de su fe particulares; pero como nadie los contradecia, i como se habria mirado mal a quien hubiera osado contradecirlos, lo que talvez al principio habia sido conviccion particular pasaba pronto a conviccion jeneral.

¡Ha descubierto el señor presbítero Errázuriz en sus prolijas i pacientes investigaciones históricas alguna advertencia dada a los fieles por la autoridad eclesiástica para ponerlos en guardia contra relaciones semejantes?

Sin embargo, una providencia de esta clase habria sido tan oportuna, como provechosa, sobre todo cuando muchas de esas relaciones eran propagadas por sacerdotes.

No quiero poner punto a esta discusion relativa al aumento de prestigio que dió a la majestad real la creencia en ciertos milagros que se pretendian operados en favor de la dominacion española, sin responder a una observacion que me ha sido dirigida, no por el señor presbítero Errázuriz, sino por otros.

Los hombres de la revolucion, se ha dicho, creian en milagros.

Si hubiera sido efectivo que semejante creencia fortificaba el poder del soberano, ¿cómo esos hombres osaron concebir i realizar el plan de independenciam?

Esta objecion es parecida a las que suelen proponerse a los niños en los exámenes.

Ya he tenido ocasion de hacer notar que en la época de la conquista i en la mayor parte de la colonial, las creencias i los intereses de los españoles establecidos en el nuevo mundo i de sus descendientes seguian una misma direccion.

Los hombres mencionados creian que Dios, por medio de prodijios patentes, habia manifestado ser su voluntad suprema que la América perteneciese al soberano de España.

Estaban además interesados en que así fuera, porque no reputaban conveniente que los súbditos de otras naciones vinieran a disputarles la posesión de las ricas comarcas del nuevo mundo.

Mas tarde, los criollos, que formaban una de las clases mas numerosas e influyentes de estos países, se pusieron en pugna abierta con los españoles nacidos en la metrópoli.

Desde entónces, la creencia empezó ya a no estar en perfecto acuerdo con el interes; i por lo tanto, la primera habia naturalmente de principiarse a quebrantarse.

Además, por muchas que fueran las trabas que se opusieran a la ilustración de los hispano-americanos, era imposible impedir completamente que alguna luz intelectual penetrara entre ellos.

Solo una supina ignorancia, como la que tenían los españoles de la conquista i de los primeros tiempos de la colonia, podía hacer aceptar que la Virgen María i el apóstol Santiago hubieran descendido del cielo a combatir en las filas de los conquistadores; como cuenta Homero que descendian Vénus i Marte a pelear en los combates que se trababan en torno de Troya.

Los primeros resplandores de la mas mediana instrucción comenzaron a disipar supersticiones tan groseras.

Así, ya en los últimos años del siglo pasado, el ex-jesuita don Juan Ignacio Molina escribia en el *Compendio de la Historia Civil del reino de Chile*, libro 3, capítulo 1, lo que sigue sobre esa aparición del apóstol Santiago en la batalla de Concepción, cuya efectividad habia admitido la autoridad eclesiástica, despues de haber formado un expediente sobre el particular.

“Cuando los soldados de Valdivia vieron que la retirada de los araucanos era de veras, comenzaron a atribuir la fuga a favor especial del cielo, i en el fervor del entusiasmo no taltaron algunos que aseguraron que habian visto al apóstol Santiago sentado sobre un caballo blanco aterrar a los enemigos con una espada refuljente. La deposición de ellos fué fácilmente creída. Todo el ejército de comun acuerdo hizo voto de fabricar una capilla en el lugar de la batalla, la cual efectivamente se dedicó algunos años despues. Pero este pretendido milagro, que, a fuerza de ser copiado se ha hecho mas increíble, no provino sino del carácter del circunspecto Lincoyan.”

Se ve que el ex-jesuita Molina, junto con reconocer la creencia jeneral que había habido en aquel prodijio, niega su efectividad.

Sin embargo, es probable que si al escribir su historia hubiera residido en Chile i no en Italia, talvez no habria osado espresarse con tanta franqueza, a pesar de ir por entónces concluyendo ya el sig'lo XVIII.

Hai fundamento para presumir que frai Francisco Javier Ramírez aludia al precedente juicio de Molina, cuando escribia en el *Cronicon Sacro Imperial de Chile*, que “la crítica mal contentadiza de los sabios i la ciega obstinacion de los libertinos no querian reconocer los verdaderos milagros con el pretesto de que la credulidad popular introduce muchos falsos, que, a fuerza de ser copiados, se hacen mas increíbles.”

Aparece por esto que aun a fines del siglo pasado, no se podía todavía contradecir, sin esponerse al apodo de libertino, la creencia en los absurdos milagros que habian prestado firme apoyo al dogma de la majestad real.

Pero siquiera iba habiendo algunos individuos que la rechazaban; i por los motivos que dejo espuestos, el número de estos individuos se aumentaba de dia en dia.

Entre ellos, se contaron los principales caudillos de la revolucion, tales como don Juan Martínez de Rózas, don José Miguel Carrera, don Bernardo O'Higgins, don Bernardo Vera i Pintado, Camilo Henríquez, don José Miguel Infante i varios otros, que eran poco crédulos, o no lo eran absolutamente.

En compensacion, los sostenedores del réjimen colonial prosiguieron durante la lucha, invocando en favor de la causa real la autoridad de los milagros i de la intervencion divina.

El señor presbítero Errázuriz ha podido ver en la selecta i abundante coleccion de manuscritos históricos de don Diego Barros Arana, que ha tenido a su disposicion, uno mui curioso i mui instructivo en este debate, el cual lleva por título: “Relacion que de la conducta observada por los padres misioneros del Colejio de *propaganda fide* de la ciudad de Chillan, desde el año de 1808 hasta fin del pasado de 1814, hace su prelado el reverendo padre frai Juan Ramon, en virtud de oficio que para elio le pasó el reverendo padre frai Melchor Martínez, comisionado por el superior gobierno del reino para la coleccion histó-

rica que manda Su Majestad se haga de los sucesos acaecidos en este Chile desde su ausencia de la monarquía hasta su restablecimiento en el trono.”

Voi a copiar algunos trozos de este documento.

Fraí Juan Ramon menciona los variados servicios que los frailes de su comunidad prestaron a la causa real hasta abril de 1813.

Luego se espresa como sigue:

“Entre tanto, no cesaban los relijiosos de clamar al Señor por el remedio de la pública calamidad, i no satisfechos con las oraciones particulares, hicieron varias novenas públicas a San Antonio de Padua, al Príncipe de las milicias celestiales, i a Nuestro Padre San Francisco, suspirando por la mas pronta libertad de nuestro cautivo monarca, i por la victoria decisiva de nuestras armas en España, que miraban como término de las desgracias que padecía este reino i toda la América. Con este objeto, se celebraron tambien algunas misas cantadas i rezadas, implorando siempre el patrocínio de la Inmaculada Madre de Dios, con esperanza firme de alcanzar lo que pedian con las mayores veras del corazon.

“En esta tormenta deshecha, consoló mucho a los relijiosos una patente del padre reverendísimo de Indias, fecha en Cádiz a 25 de marzo de 1811, que recibieron, i con ella su paternal bendicion, en que los exhortaba con la eficacia i enerjía propia de un padre que desea en sus hijos lo mas perfecto i santo, a la firmeza en la lealtad debida al soberano, i a intimar esta obligacion a los pueblos. Todo tuvo su cumplido efecto en el modo que lo permitia el estado crítico en que se ballaba la comunidad próxima a la última ruina; porque a causa de los informes llenos de calumnias que los insurjentes renovaron i repitieron a la capital del reino, esperaban los relijiosos de hora en hora el decreto fatal de su esterminio. Pero Dios, que siempre protege lo justo, i vela sobre los que le invocan de corazon, hizo que apareciesen, sin ser vistas, en el puerto de San Vicente las tropas del rei, cuando ya venía de camino don José Miguel Carrera, comisionado por el gobierno a la visita de esta provincia con muchas listas de proscripcion de sus habitantes realistas.”

La llegada de la espedicion de Pareja, que tuvo la circunstancia estraordinaria de entrar en el puerto sin ser vista, no fué, segun fraí Juan Ramon, el único milagro que operó Dios

para amparar a la comunidad de *propaganda fide* de Chillan, en recompensa de su acendrada fidelidad al soberano.

Lleguemos al sitio de Chillan en 1813.

“Por fin, se acercaron los insurjentes para sitiar la ciudad, pasando el rio Itata las últimas partidas el dia 7 de julio, dice frai Juan Ramon; i previendo nuestro jeneral que un edificio de casa, capilla, cocina i otros adherentes que con arreglo a nuestro instituto i a las indijencias del país, gozaba la comunidad en calidad de capellanía a distancia de cuatro leguas del colejio, podia ser mui perjudicial, si el enemigo se apoderaba de él, lo significó al prelado; i toda la comunidad convino gustosa en que se arruinara prontamente, como se hizo, para evitar los peligros.

“Sitiados ya, i encerrada toda la autoridad real i eclesiástica del reino en solo el punto de esta pequeña ciudad, abierta por todas partes, i sin mas ámbito que el que alcanzaba el tiro del cañon, comenzaron los insurjentes a batirla con cañones de a veinte i cuatro i diez i ocho el dia 29 de julio del año de 1813, a las tres i media por la tarde; i aquí fué donde la misericordia de Dios se manifestó declarada en favor de esta fidelísima ciudad.

“Los religiosos jamas por esto alteraron en lo menor sus distribuciones de coro i demas actos de comunidad; i el Señor les dió tal presencia de ánimo, que mui en breve comenzaron a hacer como un desprecio santo de las balas i palanqueras que asestaban para derribar esta casa, objeto principal de su odio.

“¡Es cosa que parece increíble! El edificio presentaba en descubierto i de frente casi una caadra en largo i ocho varas en alto; i sin embargo de estar a medio tiro de cañon, en cinco dias que le batieron con empeño, solas dos balas muertas le tocaron, cayendo la una sobre un corredor bajo, i la otra sobre la aleta del techo del edificio, sin hacer mas daño que quebrar una docena de tejas, i sin caer al suelo ninguna de las dos, detenidas en la armazon de los techos.

“El dia 3 de agosto por la tarde, una bala de a cuatro, dirigida de otra batería, i que tocó en el filo del estribo de un arco del pórtico de la iglesia, no hizo mas que señalar el calibre, i caer al suelo.

“Pero ¡oh prodijios de Dios! En el punto mismo que tocó la bala, se les incendió a los enemigos la pólvora con horroroso

estrago de los que se hallaban en aquella batería. Igual trabajo sufrieron los que estaban en la batería gruesa, pues, además del estrago que hacía en ellos la de un fuertecito que la actividad del comandante de la nuestra, el infatigable don José Berganza, construyó en breves días, padecieron el de un cañon de a veinte i cuatro, que se les reventó i mató una partida de jente.

“En los tres días últimos del ataque, los relijiosos en lo mas vivo del fuego, cantaban las letanías de la Virgen i la *Tota Pulchra*; pedían al Señor, por la intercesion de su Santísima Madre, que favoreciera a su ciudad; i mantenían iluminados con cera los altares, hasta que aplacaba el estruendo. Asimismo clamaban al cielo, día i noche, muchas buenas almas del pueblo i de todos los parajes donde se oía el estruendo del cañon, aflijendo su cuerpo con ayunos i rigurosas penitencias, i levantando sus manos puras al Señor para que defendiera la ciudad fiel, i diera la victoria a los que se sacrificaban con tanto amor i celo por la gloria de su santo nombre, i en defensa de los sagrados derechos del monarca. Por fin, se consiguió del cielo este favor el día 5 de agosto, siempre memorable i señalado para esta fidelísima ciudad.”

Los revolucionarios acusaron a los misioneros de Chillan, como puede verse en las publicaciones contemporáneas, no solo de haber trasformado en prodijios los hechos naturales, sino tambien de haber preparado i representado espectros para aterrorizar a los patriotas, i dar prestigio divino a la causa del monarca.

Cualquiera que sea el juicio que se forme acerca de esta materia, lo cierto es que aun en plena revolucion de la independencia, pueden encontrarse numerosos documentos en los cuales los realistas invocaban el testimonio de los milagros para manifestar que Dios habia adjudicado al rei de España la soberanía de América.

No los cito, por no alargarme todavía mas de lo que lo he hecho.

El señor presbítero Errázuriz ha acometido una empresa imposible intentando negar lo que está consignado, puede decirse, en todos los sucesos i en todos los escritos de la época colonial.

MIGUEL LUIS AMUNATEGUI

(Continuará.)

CHORRILLOS

Fiestas i procesiones.—Paganismo.—Los mayordomos.—Competencias i rivalidades.—Los griegos i los judíos.—Ruinas i ganancias.

Si hai un pueblo que cumpla puntualmente con las prácticas i ceremonias relijiosas es el chorrillano, que de tiempo inmemorial viene sacrificando su patrimonio i su fortuna, sus tierras i los productos de su industria a las fiestas i procesiones, que empiezan el 1.º de enero i terminan el 31 de diciembre de cada año. Es una cadena interminable que se renueva perennemente, envolviendo en sus anillos infinitas jeneraciones, unas tras de otras. La raza primitiva, agobiada con la exorbitante carga que pesa sobre ella, ha ido estinguiéndose paso a paso sin apartarse jamas del camino que condujo a sus antecesores a una ruina irreparable, i que la llevará a ella misma al desamparo i a la miseria.

Algunos filántropos se lamentan de la ceguedad i de la obstinacion de estas pobres jentes; pero, si bien se examinan las cosas, i se fija nuestra consideracion en el poder de la costumbre por una parte, i por otra en la total carencia de goces intelectuales i artísticos en este pueblo, llamado por ironía el Versailles del Perú, nos convenceremos de que las fiestas son el alma, la vida i la esencia misma del pueblo chorrillano. Sin las fiestas caeríamos en el marasmo, en la atonía i en la muerte del espíritu, si nos es permitido emplear este barbarismo filosófico.

Chorrillos no tiene campos amenos, ni bosques, ni parques, ni arboledas, ni jardines, ni esas fuentes cristalinas que corren murmurando al traves de las verdes praderas, que se encuentran en las faldas de los Andes. El mar con toda su imponente magnitud i su soberbia grandeza, no habla a la imaginacion entusiasta del hombre en ese lenguaje familiar que creemos es-

cuchar al pié de esos picos nevados que se alzan del seno de la tierra como las columnas del templo del Eterno, colocado en la cima del firmamento.

Una vez visto el elemento poderoso desde las frágiles barandas del solitario malecon i satisfecha la curiosidad del viajero, vuelve los ojos de todos lados en pos de esa belleza, gracia i esplendor del suspirado i nunca bien alabado Chorrillos, i nada encontrará que pueda apagar esa sed de emociones sobreescitada por las alabanzas i ponderaciones de los partidarios de esta poblacion flotante i trashumante. El recurso supremo i fácil de los viajeros es volver sobre sus pasos al centro de donde habian partido i contemplar tranquilamente el pequeño jardin de la plaza mayor, que se presenta como un oasis en medio del desierto.

Frente a él se descubre una iglesia vieja, sin formas arquitectónicas i amenazando ruina por todos lados. Ese es el templo de Dios el coliseo del pueblo (que se nos perdone la frase en honor de la verdad) la ópera, el canto, algunas veces el drama i la ureacion incesante de las buenas jentes que van a buscar en él el consuelo de sus penas i el alivio de sus bolsillos.

El espectáculo de una fiesta en este pueblo (i las hai todos los días del año) tiene muchos tintes de una novedad particular; por eso se ve en el fondo de esa ruina amenazadora de todos los instantes un concurso inmenso, sediento de las emociones que producen las ceremonias relijiosas. Una nube de incienso sube en formas espirales por todas las bóvedas de la iglesia, un cielo cubierto de centenares de luces arrebatada el alma de los devotos, un horizonte matizado con todos los colores del iris completa ese cuadro i le da un aspecto seductor. Se oye el clamor incesante de las campanas i el ruido atronador de las camaretas, como elementos indispensables de toda festividad en este Versailles, morada antigua de las tradiciones romancescas.

Anunciada la fiesta de este modo, el público se divide en bandos de colores i de sexos para guardar el orden i la armonía que exige toda funcion relijiosa.

Los hombres se ocupan de estudiar los diferentes ornatos que brillan en el cuerpo de la iglesia, las señoras envueltas en sus mantos, dejan ver apénas esos radiantes luceros, que han enco-

miado con justo entusiasmo todos los poetas. Los sacerdotes, en hábito de ceremonia, se rebullen en sus grandes sillones, dirijiendo de tiempo en tiempo, miradas apacibles al hermoso e interesante rebaño que está a sus piés.

La música empieza a entonar esos cores lánguidos i sentimentales que solo se encuentran en las notas de Bellini, el intérprete del sentimiento, que nunca tuvo ni rivales, ni imitadores en este jénero. El auditorio escucha, silenciosamente i con recojimiento verdaderamente relijioso, esas divinas melodías que tienen algo de sagrado, algo de esa armonía celestial, que deja entrever al hombre la imájen del paraíso i lo pone en contacto con los ánjeles. Repentinamente la escena cambia, i un lijero estremecimiento se hace sentir en la devota concurrencia.

Se diría que hai algo nuevo, algo de profano en esta fiesta, algo que nos trae los recuerdos de otros lugares i de otros tiempos. I en efecto los aires, un tanto descorteses, de la música de Offenbach, se dejan oír en el fondo del templo, i una conmoción eléctrica, nerviosa, se apodera de todos los circunstantes, que no esperaban ciertamente verse distraídos, arrastrados, diremos mejor, por esa música fantástica, engañosa, seductora i liviana que ha hecho dejenerar más de un pueblo civilizado, mas de una sociedad grave i severa.

No sabemos hasta qué punto influye en un público devoto una música espresiva, fogosa i arrebatadora, pero tememos i lo decimos sin escrúpulo, que los efectos que produce en el teatro la música sensual i voluptuosa de Offenbach se repitan en el templo, menos los aplausos i los gritos de los diletanti.

Inútil es decir que en ese momento nadie piensa ni en el evangelio ni en la moral cristiana, ni en las peregrinaciones, ni en las lágrimas, ni en el arrepentimiento de San Pedro, porque la música ha transportado al auditorio insensiblemente a otro terreno. La relijion del espíritu, la relijion del corazón ha desaparecido, i ha quedado solamente la relijion de los sentidos, la materia, la idolatría, es decir, el paganismo.

“Hé aquí la razón latente, nos dijo uno de los filántropos que asistía con nosotros a esa solemne función, porque no soi partidario de las pompas relijiosas. El pueblo materializa el cristianismo, pervierte la pureza celestial de su doctrina i le quita esa sublimidad de la vida moral, esa fuerza interior que

solo posee la religion del crucificado, religion liberal, filosófica i progresista como la primera del mundo conocido.—“Los jesuitas, prosiguíó, maestros en el arte de la seduccion espiritual, han inventado el mes de María, para apoderarse de la imaginacion piadosa de la mujer. Las flores, el canto, los amores místicos, las apariciones, los arrebatos espasmódicos, i otros mil i mil artificios de la falsa propaganda son otras tantas redes tendidas a su incauta i candorosa devocion. I por lo tanto nunca seremos bastante celosos para combatir esta funesta milicia que ha sustituido las pompas paganas al culto pobre i sencillo de la primitiva iglesia.”—Pero empezaba el panejirico i abandonábamos el templo para seguir el tren de los mayordomos. Estos son los héroes del día, los aplaudidos corifeos de la fiesta.—*Dominan*, como diria un escritor político, *la situacion con su inmensa personalidad*. Entran i salen de la iglesia acompañados de música i voladores i arrastrando un séquito numeroso que aplaude su piedad i entona sus alabanzas.

En todas partes la popularidad tiene sus peligros i sus honores. La guirnalda o la corona, llámese como se quiera, viene aparejada de triunfos i de amarguras, que elevan o arrastran a los favorecidos por ese viento pasajero de la opinion pública. Pero en Chorrillos la ingratitud del pueblo no causa las ruinas de los caudillos de la devocion. La caída, su miseria la deben a sí mismos, porque corren ciegos i embriagados a ese combate que ha perdido a tantas jeneraciones. La competencia, la rivalidad, son libres i espontáneas. Las fiestas de este año cuestan como cuarenta, costarán el entrante como ochenta, i los griegos i los judíos son los únicos que ganan en este negocio. Ganan el ciento por ciento en la compra o escritura de los ranchos i el ciento por ciento en su arrendamiento. Es cierto que transforman la poblacion, pero tambien es cierto que hacen perder los beneficios de esta dulce i delicada temperatura a todos los que necesitan de ella. Es la usura que explota a la humanidad en los dias de dolor i de sufrimiento; pero Jesus dijo que es mas fácil que un camello atraviese por el ojo de una aguja que un usurero entre al reino de los cielos.

Domingo 29 de junio de 1873.

PEDRO MONCAYO.

UNA INSPIRACION ALEMANA

EPOCA TERCERA

I

Pasó el otoño. ¡Qué alegre es el invierno cuando los frios i las nieves advierten que la primavera nos aguarda con impaciencia; pero cuán triste i desconsolador cuando nos recuerdan que la primavera pasada huyó para nunca mas volver!

Silban los vientos caprichosos; caen la lluvia i la nieve con monótono i pesado son; aparece el sol perezoso i adormecido; se asoma la luna solitaria i tímida; las estrellas están casi ocultas i los vapores del suelo, en nieblas convertidos i mas tarde en espesas nubes,

Se atreven con el sol i con la luna i con las estrellas, i oscurecen su claridad aterida. La naturaleza tiene frio, es decir, pesadumbre angustiosa. Tiene sueño i no puede dormir; está rendida i no puede descansar.

Tristes están el cielo, las montañas, los campos i los bosques. Todo es tristeza i tedio insoportable. El cuerpo, de mísera tierra formado, se estremece de frio i de angustia, i en vano busca el perdido calor.

Ni siquiera sirve para abrigar el alma que entorpecen los helados vientos del Norte Cielo, montañas, campos i bosques me causan horror i son ahora mis enemigos mas crueles. La naturaleza me asusta. Casi la odio.

Quiero huir de ella i abandonarla a su propia miseria..... ¡Léjos, léjos de aquí!..... Aun tengo una patria: la risueña ciudad de Leipzig espera aun al hijo prófugo i desagradecido. Allí me esperan tambien mi hermana i mis amigos tanto tiempo olvidados.

Allí está el término de mi peregrinacion; allí está el hogar que ha de fortalecer mi cuerpo enfermo i postrado; allí el lecho que ha de ofrecerle reposo nunca interrumpido; allí me aguardan el olvido i el bienestar.....; Fuera de aquí!..... ¡Oh ciudad querida, acójeme sin rencor i con induljencia!

II

¡Cuán dulces son los besos de una hermana que, a la vuelta de una larga peregrinacion, te espera impaciente, i al besarte llora de alegría!

¡Cómo se dilata el corazon al estrechar la mano de un amigo que durante largos meses quizá no se ha acordado ni una sola vez de tu amistad sincera!

¡Cuánta alegría al ver la ciudad, la calle, la casa donde naciste i donde yacen encerrados los recuerdos de la niñez por siempre ida!

¡Qué a gusto, despues de un viaje largo e intranquilo, duermes en el lecho, donde tantas noches has dormido i soñado!

¡Con qué placer te acuestas, duermes i sueñas; i cuán deliciosamente, al despertar, contemplas los objetos que te rodean.

¡I qué lástima que estos goces sencillos no basten ni sean duraderos, i se truequen a lo mejor en fastidio insufrible i monótono!

III

No, los alemanes no son tontos, segun afirman los envidiosos franceses. Los alemanes son astutos, son cuerdos i sobre todo prudentes, aunque ni astucia ni prudencia revelen su aspecto frio i pesado, sus maneras tímidas i torpes i sus costumbres al parecer monótonas, pero en el fondo sanas i *confortables*. Saben vivir bien, que es lo principal en la vida. El filósofo que día i noche cavila; el poeta que fantasea a todas horas; el militar que sueña con los franceses; el estudiante que respeta al profesor i el profesor que estima al estudiante; el noble que politiquea; el comerciante que ambiciona i hasta el obrero que de veras trabaja, todos dentro de su esfera viven bien i cómodamente; todos duermen en buena cama; comen buena carne, buenas pa-

tatas i buen queso; beben buena cerveza; fuman buen tabaco; saborean buena música i gozan a hurtadillas de otras pequeñeces, necesarias en la vida, las cuales me parece oportuno callar, ne sea que algun extranjero venga a robarme mi parte exigua pero preciosa.

Para decirlo de una vez, en Alemania el rico vive mui bien i el pobre no vive del todo mal, respecto de los ricos i los pobres de otras naciones, en que la práctica de la vida está por demas descuidada.

—Largas escursiones en cómodos trineos velozmente arrastrados por cuatro caballos que agujonea el frio i que avivan los sonoros cascabeles; lentas horas contemplando a los jóvenes i a las rubias niñas que, sobre delgados i brillantes patines, pasan rápidos i me saludan, haciéndome señas de amistad o de inocente burla; una mañana o una tarde escuchando la lectura de un libro en el silencio meditado, o las palabras de algun sabio jamas satisfecho de su ciencia; lejanos paseos por entre los árboles callados que a la meditacion convidan; idas i venidas por las calles, donde medio ocultos detras de los dobles i limpios cristales, se me aparecen rostros conocidos i ya casi olvidados; conversaciones íntimas con amigas i amigos de mi juventud, hé aquí mis días alemanes.

Cortos pero alegres momentos en que a solas hablo con mi buena hermana..... de nada o de mucho..... forman el crepúsculo de la tarde.

Calurosas discusiones en la concurrida cervecería, donde los estudiantes, orgullosos con sus garritas, cuyos colores indican a qué famosa corporacion de la Universidad pertenecen, beben, disputan i cantan i vuelven a beber; una hora en el teatro para recordar tal o cual escena del *Fausto*, del *Wallenstein* o del *Guillermo Tell*, o para no olvidar del todo el *Don Juan* o el *Freyschutz*; un alto en un concierto donde Beethoven, Haydn i Mendelsohn viven siempre con esa vida que no tiene muerte; una cita yo no se dónde, a la que acude o no acude, no me atrevo a decir quien; una cena que principia por mariscos i vino del Rhin i concluye por un enternecimiento jeneral i por un amor ámpliamente humanitario que se desborda como las últimas botellas de Champagne; un espacio de tiempo, ora breve, ora largo, leyendo un poeta, un novelista, un filósofo, o

escribiendo lo que nunca ha de ser leído; un sueño corto i algo inquieto, hé aquí mis noches alemanas

¿Cuál es mi destino? ¿Durarán estos días i estas noches sin que acudan a interrumpirlos los recuerdos que rechazo con indignacion, ni las esperanzas que con enerjía desprecio? No lo sé; únicamente anhelo la quietud, el olvido profundo.

IV

Quiero alejar por siempre todos los recuerdos, todas las esperanzas i todas las realidades que en el fondo son vanas e ilusorias.

Quiero vivir la vida verdadera, la única posible, la vida indiferente, irreflexiva, que así desprecia los placeres materiales, aunque a veces goce de ellos despreciándolos,

Como desprecia los ensueños i las fantasías, semejantes al humo que se amontona i se afana por ocultar la claridad, sin llegar nunca a vencerla.

Quiero vivir en cuerpo i en alma, viéndolo todo, sin mirarlo apénas. Es mas, i no me avergüenzo de decirlo pues así lo siento, quiero vivir llevando la burla en el corazon, ya que no me atrevo a llevarla en los labios.

Alemania, esclava en la forma i en el fondo libre, vive *confortablemente*, pero esa vida, al principio halagüeña, me repugna i me molesta, porque al fin es monótona i vulgar. No puedo vivir con los demas i he de vivir conmigo mismo.

Sí, odio al mundo i la mejor manera de odiarlo es burlarme de él. ¿Será egoismo? no me importa. ¿Será impotencia? mentira. ¿Será orgullo? imposible. Quizas sea un sentimiento nuevo que viene a completar mi vida. Nada me importa nada.

Soy realmente soberano de mi corazon. Las alegrías como los pesares dan a veces esa soberanía. Soy egoista, soy filósofo, es decir, pueblo i tirano, que arreglo las cosas a mi gusto i a mi gusto las acomodo.

Tiempo es ya de vivir en paz, si en paz he de morir. Desprecio todo lo que no es realidad positiva. ¿No estoi rendido i anhelo descansar? ¡A vivir, pues, o mejor dicho, a no morir tan pronto!

V

Ahora recuerdo una antigua canción, ¡Qué insulsas son las canciones populares, sobre todo las antiguas..... i casi todas las modernas!

—“Un rosal se empeñó en no dar rosas; una estrella se empeñó en no dar brillo; una aldeana se empeñó en no amar a ninguno.

I las rosas, la nocturna claridad i el amor brotaron aquella primavera con mas empeño que nunca.”—

El pueblo canta esta antigua canción. Muchos la escuchan i mui pocos la comprenden. Solo el viento silba, como para acompañar la canción del pueblo.

VI

Durante mi larga peregrinación, mientras yo combatía casi nunca vencedor i vencido casi siempre, han ocurrido en Leipzig cambios que sirven tan solo para aumentar mi acerbo mal.

Un amigo, el único verdadero, a quien quería con esa amistad profunda que llama Byron *amor sin alas*, ha muerto en mi ausencia. De su muerte me refieren pormenores tristes i angustiosos.

Enfermo i en el lecho postrado, preguntaba a menudo por mí, i maldecía mi ausencia larga i silenciosa. Decía a veces que su mejor amigo en la vida era el peor en la hora de la muerte. Ya en la agonía terrible, me llamaba, me llamaba sin cesar, como si quisiera confiarme un secreto o qué yo se lo revelara.....

Es una angustia profunda i nueva para mí. Es un pesar que día i noche me atormenta. La amistad, la confianza, el desinterés han muerto sin que yo los viera morir, ni pudiera darles el último adiós i una lágrima ardiente para calmar la fría amargura de la última hora.

Es una angustia desconocida hasta hoy; no esa angustia que brota de una muerte temida o probable, sino la que nace de

una muerte increíble, inesperada que, al matar, amenaza a los que se quedan con palabras sordas, cuyo eco difícilmente se apaga.....

Mientras yo vagaba errante, hoyó la amistad, pero se acercó el amor. Mi buena hermana está enamorada. Un jóven me pide su mano i ella me pide la libertad, que era mia, para dársela a un desconocido, acaso más digno de ella que yo, que en tan poco la he apreciado.

¡Muerto el único amigo!..... ¡Para siempre perdido el corazón jeneroso i tierno, donde podía yo encontrar alivio, si alguna vez se despertaban mis dolores! ¡Adios amistad, adios fraternal cariño!..... ¡Me tiene la suerte envidia, ya que sin tregua me persigue,

I, oculta entre las sombras, me hiere con mano cobarde, i sin cesar me martiriza?..... Si el mal existe i no lo crea la fantasía loca, ¿soi yo el escogido para sus pruebas i el esclavo de sus tiranías?..... ¡Adios amistad, adios cariño fraternal, para siempre perdidos!

VII

La calma tanto tiempo apetecida, el olvido siempre buscado, la indiferencia casi hallada, la ironía i el desprecio a tanta costa adquiridos, en un instante huyeron cobardemente.

Rendido por el dolor está mi cuerpo, aunque el alma es en el dolor incansable. Vuelve a agitarse, vuelve a combatir, como si fueran la agitacion i la lucha su centro fatal.

La soledad me rodea, la soledad sombría i llena de estraños ruidos que aturden dia i noche mi pobre cerebro.

Amargo es el dolor cuando ataca frente a frente; pero cuando hiere, golpe sobre golpe, oculto entre las sombras, es mas terrible que la muerte lenta i vengativa.

VIII

Vuelve otra vez el antiguo tormento, la lucha involuntaria i forzosá en que fatalmente soi amigo i enemigo. ¿Podrá el espíritu solo conseguir la victoria, cuando la vil materia está vencida i encadenada? ¿Es el espíritu cruel tirano?..... ¡Sangre i fuego, ya que fuego i sangre son precisos!

Vuelven los recuerdos a atormentarme cruelmente. El ayer es mas fuerte que el hoi, que llama en su auxilio al ayer.— Vuelven los recuerdos a atormentarme con tanta violencia, que la esperanza, sacudida i asustada, despierta, huye léjos i muere de miseria i abandono. El ayer es mas fuerte que el hoi i que el mañana.

¡Oh Julia que me abandonaste! ¿Dónde estás? ¿Dónde yace tu fria hermosura, muerta para mí? ¿Dónde yacen los encantos para mí creados i por mí sorprendidos? ¿Dónde yace tu alma que yo hubiera elevado a las rejiones supremas, i en la que hubiera encendido la llama que aun despues de la muerte eternamente arde?

Tu amor, a un mismo tiempo mentira i hermosura, ruina i salvacion ¿dónde está? ¿Es de veras dueño de tus encantos el hombre que en hora aciaga me los arrebató? ¡Ai! ¡Si supiera que la muerte me es un remordimiento!.....

Celina, tan linda como dócil, a quien ingrato abandoné, ya te he visto en sueños la última noche, en que al fin me rindió la fatiga. Soñé que Francia i Alemania combatian por el hermoso Rhin. Soñé que los alemanes, vencedores, atravesaban el rio asustado i sitiaban la ciudad de Strasburgo.

Yo era uno de los sitiadores.—Las trompetas resuenan incansables. Los tambores anuncian sordamente la pelea. Lanza el fusil, con seco i áspero estrépito, el primer grito de guerra, i el cañon, con voz bronca i prolongada, atruena los aires i desde léjos destruye i arruina.

Al estampido lento del cañon sucede profundo silencio. Los combatientes se acercan a los muros solitarios; abaten las siete puertas de la ciudad; se desparriaman por calles i plazas, sembrando la muerte, porque la muerte es para los vivos la victoria.

Yo entro tambien en la ciudad, henchido el corazon de venganza, i entro por la misma puerta, cuyas losas aun guardan las huellas de tus menudos i sonoros pasos.—Henchido el corazon de venganza finjida, entro en la ciudad.

I me pierdo en las calles tortuosas. Seguido de mil compañeros, que hallan solamente enemigos muertos o moribundos, atravieso este arrabal, cruzo aquella ancha plaza, sigo la otra calle, i me paro al fin, rendido i cubierto de sangre que brota de una herida de mi frente,

Delante de la casa sombría i silenciosa donde tantos dias i tantas noches inolvidables gocé de tu amor ardiente, oh Celina abandonada.....Rompo la puerta: subo por la desierta escalerabusco.....yo no sé lo que busco.....La pobre vieja que, mientras tú i yo dormíamos, velaba,

Oculta en un rincon, me conoce, se adelanta temerosa i me dice: —“*Mademoiselle* Celina se marchó triste pero no desesperada, cuando la abandonasteis tan bruscamente. Se fué a Paris, porque en Paris, conforme ella aseguraba, se olvidan fácilmente las penas. Me dijo al despedirse que allí os olvidaría, i me dijo tambien que los alemanes son algo tontos i mui frios.....”

En la calle resuenan de pronto músicas alegres que anuncian la victoria. Resuenan i pasan, i se alejan lentamente.....Los compañeros que me rodean me tienden la mano i gritan “¡Viva Alemania!”.....Al estrépito de tan vibrantes voces, me despierto, miro al rededor, me siento solo en medio de las tinieblas, i hundo la frente en la húmeda almohada.

.....

IX

Es inútil luchar. Solo castigado, sin aliento para romper el castigo, de todos despreciado i despreciado de mí mismo, comprendiendo que el dolor real i el placer fingido los he forjado yo solo, me ajito como el náufrago moribundo, sin esperanzas; solitario con mis recuerdos que me agobian, puesto que son recuerdos sin esperanzas.....Si en lo pasado reina la muerte vencedora; si en lo porvenir reina la muerte, ¿por qué en lo presente ha de reinar la vida?

X

No es el dolor el que me ajita sin cesar; no son los recuerdos los que día i noche sacuden mi vijilia i mi sueño. Es el remordimiento el que de continuo vence mi voluntad i arrastra por el suelo mi albedrio. Sobre mí pesa el inútil pasado, el presente inútil i el porvenir aun mas inútil.

Puesto que he llegado a convencerme de que soi el enemigo de mí mismo i de los demas; ya que a nadie he de hacer bien

i me he de hacer daño a mí propio, ¿por qué vivo i por qué no muero?.....Valgo menos que mis horas que, egoistas, solo emplearon sus minutos en atormentar a los demas i en atormentarme a mí mismo. Soi como la tierra de donde nazco i de donde he querido apartarme, que jamas acaba el trabajo incesante que ella misma se impone....

Una sombra de bien poseo, único alivio en mi ultima hora: una memoria dulce i a la par acerba. ¡He amado!...

Abandono mi ciudad, otro tiempo querida. De nuevo camino hácia el Rhin. Camino lentamente, pero la meditacion acorta la jornada.

Llego a aquellos sitios tantas veces contemplados. La primavera vuelve a brillar esplendorosa i alegre. Me acercó al Rhin. No sé lo que voi a buscar en sus orillas siempre risueñas. Las aguas corren tranquilas i silenciosas. Los sauces i los tilos las beben sin enturbiarlas. Las verdes colinas las miran desde léjos.

Yo las contemplo triste; cuando de repente oigo la voz de un aldeano que me gríta: "Si os acercais tanto a la orilla, cuidado con la corriente; dias atras, resbaló ahí mismo un pobre mozo; se hundió en el rio i por siempre desapareció".....

Estas palabras resuenan en mi cerebro i en mi corazon con eco extraño i sonoro. Resuenan largo tiempo.

¿Son un aviso para que me aparte del mal, o más bien un consejo para que vaya al bien?..... ¡Ai de mí!

AUGUSTO FERRAN.

POESIAS

A MI AMIGO D. O.

Vino i caricias i gozar sin fin
Del espíritu ahoguen los dolores;
Nublen del nuevo dia los fulgores
Las brillantes antorchas del festin.

Que en la embriaguez de lúbrica pasion
Nadie el deber ni la conciencia invoque;
Que deber i conciencia se sofoque,
Sin brújula delire el corazon.

Risa en el labio, insulto en la mirada
De alcohólico vapor oscurecida,
Que cada cual apure de su vida
I del placer la copa envenenada.

Fin al pesar i término al hastío,
Sin un ai! ni un recuerdo, ni un jemido;
Que el espíritu ciego i aturdido
Feliz sueñe en su inmenso desvarío.

Delirantes amigos en contorno:
Nadie un lazo recela, i con confianza
Quien publica quimérica esperanza,
Quien confiesa sus faltas sin bochorno.

Los odios terminaron: si uno aspira
Ser del mundo señor, su devaneo
Es de todos el único deseo
I cual dueño del orbe se le admira.

Oh! feliz aquel momento
En que en medio la locura,
Olvida toda amargura
El desdichado mortal;

En que al vino i los placeres
 Rendida tambien el alma,
 Goza en engañosa calma
 Delirio i sueño letal.

¿Qué importa que luego el pecho
 Mas abatido despierte,
 Si un paso mas a la muerte
 Hemos dado sin sentir!
 Otra vez la copa puede
 Disipar nuestra tristura,
 I burlar nuestra amargura,
 I hacernos locos reir.

El vino escanciad sin tasa,
 Que el mundo nos vitupere,
 Que la belleza, si quiere,
 Nos rechace con horror.
 Venga el vino i despreciemos
 Vulgar, caprichoso juicio,
 Que estima deber o vicio
 Por sus odios o su amor.

Si a gloria aspirais i honores,
 Si mendigais su alabanza,
 Con oro todo se alcanza,
 Respeto, amor, sumision.
 Verted oro, verted joyas,
 I a deslumbrada belleza,
 Virtud será la torpeza
 I os dará su corazon.

Así el gozar se eternice
 Sin que turbe el pensamiento
 Del inmediato momento
 El incierto padecer,
 I en el delirio i la fiebre
 De una insensata alegría
 Sorpréndanos la agonía
 Entre el licor i el placer.

A MI PADRE

ELEJIA

Al borde de la tumba, padre mio,
 Do tus queridos restos hoi reposan,
 Orando estuve con fervor ardiente
 P'or tu descanso eterno. Amargas lágrimas
 Surcaban ¡ai! mis pálidas mejillas,
 I una a una cayendo
 El mármol que te cubre humedecian.

En pos de esa plegaria
 Vinieron a mi mente los recuerdos
 De mi niñez tranquila. Entónces era
 Mi vida, la lijera
 Barquilla que tu mano conducia,
 Que exenta de cuidados se adormia
 Sobre un sereno i apacible lago
 De la volante brisa al dulce halago.

¡Ahora cuán diverso se presenta
 El mundo a mis miradas! No las flores
 Que en mi infancia feliz gozoso viera,
 Hoi bordan mi camino. Los abrojos,
 Que punzantes me hieren,
 Dan luto al corazon, llanto a mis ojos.

Como el rauda meteoro que el espacio
 Cruza, dejando luminosa huella,
 ¡Ai! así, padre mio,
 Huyendo de este mundo, nos dejaste
 Solo el recuerdo de tu vida pura,
 La senda de virtud que nos trazaste.

Por eso como ofrenda a tí debida,
 Al borde de tu losa funeraria
 Elevé mi ternísima plegaria
 Que el cielo debió oír; porque los cielos

Regocijarse deben, padre mio,
 Cuando el liviano céfiro les lleva
 La ofrenda religiosa de ternura
 Que a ellos por su padre el hijo eleva.

¡Cuántas veces me ha envuelto la tormenta
 Entre las ondas de su negro manto,
 Porque no existe ya quien la apartaba
 De mi sien juvenil con amor santo.

Por eso, amado padre, en pos del himno
 Que en tu sepulcro a Dios por tí elevara
 De hinojos te pedia
 Que desde el cielo sobre mí velaras,
 Del mal me protejieras,
 Por la senda del bien me encaminaras.

Un vértigo sentí, cuando concluido
 Había mi plegaria, i un acento,
 Que remedaba el susurrar del viento,
 Saliendo de tu losa funeraria,
 Percibí vagamente que decia:
 —En el mundo está aun la esposa mia,
 Tu madre idolatrada,
 Sea ella tu consuelo, ella tu guia,
 Imítala, hijo mio, con esmero,
 I adora a Dios, que Dios es lo primero.

RUPERTO MURILLO

ZAMACUECAS

(De encargo.)

I

Quiero en el habla del pueblo
 Sencilla i no siempre clara,
 Decirte algunas verdades
 Negras, verdes i encarnadas:

Negras porque están llenas
De pesadumbre;
Verdes porque prometen
Lo que no cumples.
Lo que no cumples sí,
Que es justamente
El color encarnado
De tus desdones.

II

Te ví no recuerdo cuándo,
Aunque sí recuerdo dónde;
Que si amor no tiene fechas
Tiene patria, como el pobre.

Te ví llegar de léjos
Como una reina
I, parándome, quise
Verte de cerca.
Te ví de cerca sí,
I tus miradas
¡Cuán verdes penetraron
Dentro del alma.

III

Verde es la esperanza, niña,
I verdes son otras cosas;
Mas, dejando los colores,
Te amé, te amé en negra hora.

I, aunque el verso es perverso,
Dije hora negra
Porque en nuestro cariño
Hubo tormentas;
Hubo tormentas, sí,
Con lluvia i nieves,
I rayos i temblores,
Que aun me conmueven.

IV

Mis negros males aun dicen
 A quien escucharlos quiere,
 Que unas verdes calabazas
 Me arruinaron para siempre.

Para siempre lo malo,
 Dueño querido,
 Es i será que a oscuras
 Penando vivo;
 Vivo penando sí,
 Pero no mucho
 Al ver que son las sombras
 Recuerdos tuyos.

V

La noche que me rodea
 Tiene tambien sus encantos:
 Las auroras boréales
 Que brillan de vez en cuando.

Encarnado es el brillo
 Que pronto rompe
 La niebla oscura i fria
 De mis dolores...
 ¡Ai! mis dolores, sí,
 A veces brillan,
 Como el fuego que duerme
 Entre cenizas.

VI

Encarnado, verde i negro
 Son colores de mi vida:
 Encarnado, vida i muerte;
 Verde, amor; negro, desdicha.

¡Serán verdades ciertas,
 Serán engaños,

¡Ai! lo negro, lo verde
I lo encarnado?...
Hoi tu inconstancia, sí,
Al mundo cuenta,
Como lo negro solo
Es verdad cierta...

VII

Pero basta de colores,
I, para evitar disputas,
Tú misma la luz apaga
I quedémonos a oscuras.

A oscuras, prenda mia,
Qué bien te veo,
Envuelta entre las sombras
De mis deseos!
¡Ai! mis deseos, nó,
No necesitan
De colores mudables
Que son mentira.

AUGUSTO FERRAN.

CONSUELO

A un ángel un desgraciado
Su triste historia contó,
I aquel espíritu alado
Tanto al oirla sufrió,
Que consoló al desdichado.
“No me hables mas, le decia,
De tu desdichada suerte,
I el infeliz respondia:

SUD-AMERICA

—Es que es tal la pena mia
 Que solo acaba en la muerte.
 El ángel se entristeció,
 I de pena lloró tanto
 Que cuando al cielo tornó,
 Al desgraciado dejó
 Como un consuelo aquel llanto.
 I el infeliz se decia:
 Con mala estrella nació;
 Mas, hoi sentí la alegría,
 No es tanta la pena mia,
 Pues hai quien llora por mí.

ADOLFO VALDERRAMA

L'INTERMEZZO

(ENRIQUE HEINE)

II

De las ardientes lágrimas
 Que de mis ojos corren
 Flores brillantes nacen.
 ¡Son lágrimas de amores!
 I mis suspiros tristes,
 Si de mi amor son voces,
 En coros se convierten
 De amantes ruseñores.

I si el amor de mi alma
 La tuya corresponde,
 De mis amantes lágrimas
 Yo te daré las flores;

¡ al despuntar el alba
Oirás en tus balcones
El canto enamorado
De tiernos ruseñores,

XI

Tú no me amas ya, no me amas!
Ni mi tristeza es por eso.
Son otras penas, son otras
Las que hacen nido en mi pecho.
Que aunque irritados me miren
Tus rasgados ojos negros,
En tanto pueda mirarlos
Iré como un rei contento.

Que me vas a odiar, que me odias,
Me está tu boca diciendo.
¡Que el sonrosado clavel
Vierta tan sutil veneno!
La muerte tu odio me da,
Pero moriré contento
Si tu labio mi suspiro
Recibe, i mi último beso!

BENJAMIN GAETE

IDENTIDAD

Que se mueva en un astro, en un sistema
De mundos siderales,
O en la sangre que inunda nuestro cuerpo,
Es una lei en masas desiguales.

El mismo esfuerzo ajita esas borrascas
 I el pétalo de un lirio;
 Ese aliento que aspiras en tu boca
 Sube al espacio i se refleja en Sirio!

Vasta creacion, inaccesibles mundos!
 Un vínculo inflexible
 Como el alma de todo, os une a todos.
 Lo ideal eterno nace en lo invisible!

El átomo i el astro, el sol i el hombre,
 Tienen la misma esencia;
 Obedecen a leyes inmutables.
 En uno es luz, en otro inteligencia!

GUILLERMO MATTA

BENJAMIN GABTE

IDENTIDAD

Que se mueva en un astro, en un sistema
 De mundos siderales,
 O en la sangre que inunda nuestro cuerpo,
 Es una lei en masas desiguales.





